

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA
COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN
PLAN DE ESTUDIO 2012



Dr. Ramón Bedolla Solano
M.C. José Luis Aparicio López
Dra. Juana Beltrán Rosas
Dra. Columba Rodríguez Alviso
M.C. Eleuterio Sánchez Esquivel
Lic. Adriana Miranda Esteban

1342

Licenciatura en Sociología de la Comunicación y Educación, Plan de
Estudio 2012

*Ramón Bedolla Solano, José Luis Aparicio López, Juana Beltrán Rosas,
Columba Rodríguez Alviso, Eleuterio Sánchez Esquivel y Adriana Miranda
Esteban*



Editado por la Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net

Derechos de autor protegidos. Solo se permite la impresión y copia de este texto para uso personal y/o académico.

Este libro puede obtenerse gratis solamente desde
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2013b/1342/index.htm>

Cualquier otra copia de este texto en Internet es ilegal.

Universidad Autónoma de Guerrero

UNIDAD ACADÉMICA DE SOCIOLOGÍA



Licenciatura en Sociología de la Comunicación y Educación

Plan de Estudio 2012

Autores:

Dr. Ramón Bedolla Solano

M.C. José Luis Aparicio López
Dra. Juana Beltrán Rosas
Dra. Columba Rodríguez Alviso
M.C. Eleuterio Sánchez Esquivel
Lic. Adriana Miranda Esteban

Coautores:

Ramón Bedolla Solano
José Sales Nava
Carlos Alejandro Unda Hernández
Justino Arziga Castañón
Mario Navarrete González
Marco Antonio Basilio Loza
Rodolfo Borquez Bustos
Taurino Hernández Moreno
Ignacio Luna Jerônimo
José E. Galeana Campos
Aleida Leticia Tello Divicino
Fernando Gutiérrez Ortega

Asesores de la Comisión Institucional de Desarrollo Académico de la UAGro

Dr. Ramón Bedolla Solano
M.C. Jose Luis Aparicio Lopez
Dra. Juana Rosas Beltrán
MC. Eleuterio Sánchez Esquivel
Dr. Ramón Bedolla Solano
Dra. Columba Rodríguez Alviso

Acapulco, Guerrero; Septiembre de 2013.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEGUERRERO
SECRETARIA GENERAL

AV.JAVIER MÉNDEZ APONTE NÚM. 1 COL.SERVIDOR AGRARIO C.P. 39070 TEL.4945256 DIRECTO
CONMUTADOR 4719310 EXT. 3037 CHILPANCINGO, GUERRERO, MEXICO

UNIDAD ACADÉMICA: DE SOCIOLOGÍA
 PROGRAMA EDUCATIVO: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN
 CARGA ACADÉMICA: 55 UNIDADES DE APRENDIZAJE PERIODO: SEMESTRAL
 TIPO DE EDUCACIÓN: MEDIA SUPERIOR _____ SUPERIOR: TÉCNICO _____ LIC _____ X _____ POSGRADO
 HORAS GLOBALES PROGRAMA EDUCATIVO: TEORÍA 2384 PRÁCTICA 752, INDEPENDIENTE 2384
 ACTIVIDADES NO ESCOLARES 560 SERVICIO SOCIAL 480 TOTAL: 6560 CRÉDITOS: 367
 REQUISITOS DE INGRESO: SECUNDARIA _____ BACHILLERATO X LICENCIATURA: _____ MAESTRÍA
 PLAN APROBADO POR EL H. C. U. EN SESIÓN DEL: JUNIO 2012
 INICIO: AGOSTO 2012
 UBICACIÓN: ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.

ETAPA FORMACION INSTITUCIONAL

UNIDAD DE APRENDIZAJE	CRED.	TH	H. SEM.	TOT. CRED.
INGLES I	6	6	96	6
INGLES II	6	6	96	6
MANEJO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN	6	6	96	6
HABILIDADES PARA LA COMUNICACIÓN DE LAS IDEAS	6	6	96	6
PENSAMIENTO LÓGICO, HEURÍSTICO Y CREATIVO	6	6	96	6
ANÁLISIS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	6	6	96	6
TOTAL POR ETAPA	36	36	576	36

ETAPA FORMACION PROFESIONAL NUCLEO FORMACIÓN BÁSICA POR ÁREA DISCIPLINAR

UNIDAD DE APRENDIZAJE	CRED.	TH	H. SEM.	TOT. CRED.
Códigos Culturales	8	8	128	8
Procesos Globalizantes en la Historia	8	8	128	8
Problemáticas, Desafíos y Perspectivas en Sociología y Antropología	8	8	128	8
Problemáticas, Desafíos y Perspectivas en Psicología, Educación y Comunicación	8	8	128	8
Aprendizajes Básicos de Investigación	8	8	128	8
Hacia una nueva epistemología, axiología y praxis en las CSYH	8	8	128	8
Contexto Internacional Actual	8	8	128	8
Contexto Nacional Actual	8	8	128	8
Contexto Regional Actual	8	8	128	8
TOTAL POR ETAPA	72	72	1152	72

ETAPA FORMACION PROFESIONAL NUCLEO FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIFICA

UNIDAD DE APRENDIZAJE	CRED.	TH	H. SEM.	TOT. CRED.
Redacción para la Divulgación Científica	6	6	96	6

Aplicación de Software para la Producción Impresa	6	6	96	6
Aplicación de Software para la Producción Audiovisual	6	6	96	6
Análisis de problemas desde el pensamiento sociológico clásico.	8	8	128	8
Análisis de problemas desde el pensamiento sociológico contemporáneo	8	8	128	8
Debate sociológico actual	8	8	128	8
Optativa I	8	8	128	8
Métodos de Investigación I	6	6	96	6
Métodos de Investigación II	6	6	96	6
Estadística Aplicada a la Investigación I	6	6	96	6
Estadística Aplicada a la Investigación II	6	6	96	6
Problemas y Desafíos de la Educación en México	8	8	128	8
Análisis sociológico de problemas educativos I	8	8	128	8
Análisis sociológico de problemas educativos II	8	8	128	8
Debate sociológico actual en el campo educativo	8	8	128	8
Problemas actuales en los procesos de aprendizaje	8	8	128	8
Relaciones de comunicación en el campo educativo	8	8	128	8
Teoría y Diseño Curricular	6	6	96	6
Planeación Educativa	6	6	96	6
Optativa II	8	8	128	8
Optativa III	8	8	128	8
Análisis sociológico del fenómeno comunicativo I.	8	8	128	8
Análisis sociológico del fenómeno comunicativo II.	8	8	128	8
Análisis de los medios de comunicación en México.	8	8	128	8
Los procesos comunicativos desde la multidisciplinariedad	8	8	128	8
Práctica de los Géneros Periodísticos I	6	6	96	6
Optativa IV	6	6	96	6
Optativa V	6	6	96	6
TOTAL POR ETAPA	200	200	3200	200

ETAPA DE INTEGRACIÓN Y VINCULACIÓN

UNIDAD DE APRENDIZAJE	CRED.	TH	H. SEM.	TOT. CRED.
Seminario de Tesis I	6	6	96	6
Seminario de Tesis II	6	6	96	6
Taller de Producción Radiofónica	6	6	96	6
Taller de Producción Audiovisual	6	6	96	6
Seminario Práctico de Competencias Relacionadas con el Área Educativa	6	6	96	6
Prácticas Profesionales	10	30	480	10
Servicio Social	10	30	480	10
Estancias Intereducativas	2	5	80	2
Proyectos Emprendedores	7	7	112	7
TOTAL POR ETAPA	59	102	1632	59
TOTAL GLOBAL	367	410	6560	367

UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS: SOCIOLOGÍA GENERAL, TEORÍAS SOCIOLOGICAS ACTUALES, PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA EDUCACIÓN, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN, DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN EN LA NUEVA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL, PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN, TALLER DE FOTOGRAFÍA DIGITAL, EVALUACIÓN CURRICULAR, DISEÑO DE PRODUCTOS COMUNICATIVOS IMPRESOS, PRÁCTICA DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS II.

Dictámenes y acuerdos



Universidad Autónoma de Guerrero
UNIDAD ACADÉMICA DE SOCIOLOGÍA

Acapulco Guerrero, a 27 de enero de 2012.

ACTA DE ACUERDO DE LOS CONSEJEROS DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE SOCIOLOGÍA

El día 27 de enero del presente año, en la Ciudad y Puerto de Acapulco, estado de Guerrero, los Consejeros de la Unidad Académica de Sociología, en reunión realizada a las 12:30 horas, acordamos aprobar la **modificación** del Plan de Estudios 2009 y **adecuarlo a la modalidad por competencias**, tal y como lo plantea el Nuevo Modelo Educativo y Académico de la Universidad Autónoma de Guerrero.

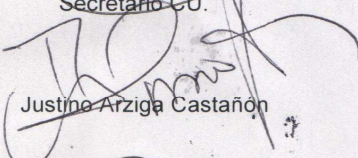
Asimismo, se autoriza a la Comisión de Reforma Curricular de la Unidad Académica hacer la entrega correspondiente a la Dirección de Docencia de la universidad, para su revisión y promueva su aprobación por el H. Consejo Universitario de UAGro.

Firman los consejeros que en ella intervinieron para su debida constancia legal.

Maestros

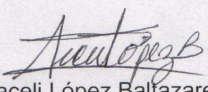

José Sales Nava
Presidente de CU.


Ramón Bedolla Solano
Secretario CU.


Justino Arziga Castañón


Taurino Hernández Moreno

Alumnos


Araceli López Baltazares


Carlos Alberto Basilio Reyes


Cesar Gonzalo Rojas Escalante


Wendy del Pilar Ramos Salas

ÍNDICE

	Págs.
--	--------------

Ficha Técnica	
Dictámenes y acuerdos	
INTRODUCCION.	1
Misión y Visión	2
CAPITULO I. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE ESTUDIO	3-19
1.1 Fundamentos institucionales	
1.1.1 Modelo educativo	
1.1.2. Modelo académico	
1.2. Fundamentos externos.	
1.2.1. Contexto internacional, nacional y regional	
1.2.2. Necesidades y problemáticas humanas vinculadas a la profesión	
1.2.3. Campo socio profesional	
1.2.4. Avances pedagógico didácticos	
1.2.5. Tendencias e innovaciones académicas en programas afines y relevantes	
1.2. Competencias profesionales	
1.3 Fundamentos internos	
Propósitos	
Capítulo II. FINALIDAD Y PERFILES DEL PLAN DE ESTUDIOS.	20-27
2.1. Finalidad del plan de estudios	
2.2. Elaboración de perfiles	
2.2.1. Perfil de egreso	
2.2.2. Perfil de ingreso	
2.3. Contribución de cada etapa de formación al perfil de egreso	
CAPITULO III. SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS COMPETENCIAS	28-39
3.1. Competencias por etapas de formación	

3.2. Componentes de las competencias por etapas de formación	
3.3 Identificación de las unidades de aprendizaje	
3.4 Mapa curricular por etapa de formación	
CAPITULO IV. DISEÑO DE LOS PROGRAMAS DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	40
CAPITULO V. IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS	41-49
a) Períodos de implementación. b) Recursos humanos: i. Lista de profesores y su perfil. ii. Formación y actualización docente. iii. Ingreso de personal y administración de los recursos humanos c) Infraestructura, equipamiento y recursos financieros d) Normatividad: ingreso, permanencia, egreso y titulación. e) Sistema de tutorías f) Sistema de trayectoria escolar. g) Servicio social y prácticas profesionales. h) Flexibilidad y movilidad, i) LGAC que están relacionadas con el PE. j) Equivalencias, transición entre planes de estudio y fusión de planes. k) Atención a las sugerencias emitidas por los organismos evaluadores y acreditadores.	
CAPITULO VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.	50-52
a) Trayectorias de estudiantes, b) Seguimiento de egresados, c) Evaluación docente, d) Evaluación de gestión del programa, e) Eficiencia terminal, f) Prestación del servicio social, g) Prácticas profesionales, h) Evaluación de pares, i) Acreditación o reacreditación del programa educativo. j) Atención a las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores y acreditadores.	
RECURSOS DE CONSULTA	53-54
Anexos	

INTRODUCCIÓN

México es un país que se encuentra en un contexto cambiante y de desarrollo acelerado, aunado a una crisis económica, política y social que genera la necesidad de que todo profesional sea capaz de dar respuesta a las nuevas exigencias del entorno, estableciendo objetivos a corto, mediano y largo plazo y decretar estrategias para cumplirlos a través de un compromiso permanente de superación y calidad académica.

La tendencia de la Educación Superior en el siglo XXI enfrenta tres retos principales: el entorno mundial, el paradigma educativo y la emergencia de un modelo constructivista de desarrollo del ser humano, con la oportunidad de formar profesionales de excelencia, en un proceso integral. Tal como lo señalaba Rubio Oca en 2005 en el documento sobre la visión al 2010 de la ANUIES.

En el área de las ciencias sociales y específicamente dentro del campo de la sociología se considera necesario que el profesional comprenda la realidad de su entorno, en particular de los problemas que aquejan a la sociedad, en esta, él se inserta como un actor esencial en la atención de problemas que repercutan en el campo de la educación y comunicación.

La Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) a través de las dos Unidades Académicas de sociología, se orientan a la atención de problemas sociales, el *de desarrollo humano*, la investigación, educación, etc. integrando la teoría y la práctica en su campo profesional, para satisfacer las necesidades del entorno social, al formar egresados que fundamenten su actuar con sólidas bases científicas. A diferencia del Plan de Estudio de Sociología en Chilpancingo, el Plan de Estudio de Sociología de Acapulco, especializa sus estudiantes en el campo de la sociología de la comunicación y educación. Con base en lo anterior, la Comisión de Diseño Curricular se apoyó en elementos teóricos y metodológicos emanados del Modelo Educativo y Académico de la UAG (MEyA) con enfoque por competencias, del manual para el diseño, evaluación y actualización de planes de estudio de licenciatura y de la revisión bibliográfica del plan de estudio de sociología de la UAG, al igual de planes de estudio de las IES del país; de las necesidades y requerimientos sociales; también se contó con expertos en el área, asesores sobre diseño curricular quienes, a través de las academia, se reunieron para socializar e involucrar a los docentes a lo largo del proceso y se consideraron las aportaciones de empleadores, estudiantes egresados y estudiantes que permanecen en la institución.

El Programa Educativo (PE) de la Licenciatura en Sociología, que ahora se presenta es flexible y por competencias. Respecto a su estructura, este comprende un total de 367 créditos, distribuidos en 51 unidades de aprendizaje que se cursan entre mínimo 3 y máximo 6 años. Cabe mencionar que la carrera se cursa de manera formal en 4 años. Las modalidades para cursarlo son de tipo presencial, con la misma fundamentación teórica, metodológica y pedagógica. Cada una de las opciones determina el número de créditos, las competencias a desarrollar y sus respectivas unidades de aprendizaje. El presente documento establece las opciones que permite el Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología de la Comunicación y Educación, además considera las prácticas profesionales y el servicio social.

MISIÓN Y VISIÓN

Misión

Las Unidad Académica de Sociología de la Universidad Autónoma de Guerrero tiene la misión de formar profesionistas con nivel educativo de calidad, con pertinencia social y sentido humanista, congruentes con las necesidades sociales, las políticas educativas, promoviendo los valores esenciales inherentes de la profesión de equidad, solidaridad y respeto para contribuir en la solución de problemas que obstaculizan el desarrollo social y el bienestar integral del ser humano en el campo de la sociología de comunicación y educación.

Visión

Las Unidad Académica de Sociología de la Universidad Autónoma de Guerrero será una institución educativa formadora de profesionistas competentes con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para atender y resolver problemáticas que aquejan a los grupos sociales del país y el estado, actuando con una base sólida en el campo de la sociología particularmente en las áreas de la comunicación y educación. Por ello, contarán con un programa educativo flexible y por competencias, acreditado, en redes de intercambio y orientados hacia la formación integral.

CAPITULO I. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE ESTUDIO

1.1 Fundamentos institucionales

Los principios filosóficos de la Universidad Autónoma de Guerrero, se encuentran plasmados en los artículos 4º, 5º, y 6º de la Ley, en los cuales se establecen los ejes rectores de sus fines y naturaleza como una institución innovadora, moderna, democrática, crítica, propositiva, pertinente, humanista y socialmente comprometida. Basa su filosofía en una docencia integral, centrada en el estudiante, holista, activa, humanista y con énfasis en la producción de aprendizajes significativos, así mismo lo señala el artículo 37 del estatuto y el propio modelo educativo 2004. Será integral, porque enfatiza en todo el desarrollo armónico de todas las capacidades y facultades del estudiante, de tal manera que aprenda a aprender, a hacer, a ser, a emprender y a convivir con sus semejantes y con el medio natural.

1.1.1. Modelo educativo

El Plan de Estudio de la Licenciatura en Sociología de la Comunicación y Educación, que se imparte en la Unidad Académica de Sociología tiene su fundamento en el modelo educativo de la Universidad Autónoma de Guerrero que actualmente considera un enfoque por competencias. Para este fin, se fundamenta en los lineamientos marcados en la Ley, El estatuto y los principios orientadores del modelo educativo, de la U.A.G.

Su filosofía al igual que la misma universidad, se basa en “Formar y actualizar de manera integral y con elevado compromiso social en sus diversas modalidades educativas integral, humanista y ambiental” a sus estudiantes.

Forma íntegramente al sujeto dentro del campo de la Sociología de la Comunicación y Educación, para que responda a las exigencias y requerimientos sociales, con las competencias, conocimientos, habilidades y valores, de tal forma que contribuya a la sustentabilidad de su entorno con un sentido de responsabilidad social.

En el desarrollo de su práctica didáctica –pedagógica, retoma los principios básicos de la Declaración Mundial de la UNESCO (aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, aprender a emprender y aprender a respetar al otro y al entorno). Es necesario que los estudiantes desarrollen significativamente las competencias adquiridas, con el fin de darle un sentido y razón de ser a estas (aprendo de manera autodidacta, aprendo para comportarme en un ambiente dado, aprendo para hacer y poner en práctica mis conocimientos, aprendo para la buena convivencia y respetar mi entorno).

Un reto permanente de la educación superior consiste en ofrecer oportunidades que permitan hacer corresponder las aspiraciones individuales de los estudiantes con las necesidades y posibilidades reales del país. Las sociedades están en constante evolución, esto se debe en algunos casos a la influencia de la ciencia y la tecnología, a los acuerdos entre gobiernos, a la riqueza, a la pobreza, a la globalización, etc. El sociólogo de la Comunicación y Educación debe contar con las competencias necesarias para desenvolverse en un ámbito internacional, nacional o local. Por tal razón las competencias que se desarrollarán consideran los lineamientos de un mundo globalizado.

La curricula de sociología será flexible y abierta, su desarrollo estará centrada en el estudiante y orientada hacia la formación del pensamiento crítico. Esto implica abrir la escuela al mundo externo, vincular los elementos de competencia con el entorno cultural y

social mediante actividades teóricas, experimentales y reales, así como proyectos multi o interdisciplinarios que permitan investigar y actuar en la realidad circundante, lo que exige de parte del profesor una actitud flexible y abierta, dialógica, atenta y sensible.

La flexibilidad y polivalencia en este caso se entiende como la movilidad que realiza el estudiante para cursar alguna unidad de aprendizaje dentro de la universidad o fuera de ella. Además, la decisión que el estudiante toma por elegir al docente que imparte la cátedra y el tiempo en que debe cursar la carrera, considerando el tiempo y permanencia de dicho plan.

El Plan de Estudio de Sociología, está a la vanguardia y responde a las exigencias actuales, ha sido reformado en dos ocasiones, y en caso necesario este puede ser reformado nuevamente. Es importante la actualización permanente de los docentes-facilitadores en el campo didáctico-pedagógico. El Docente-facilitador universitario, por el hecho de que la mayoría no fue formado como docente, requiere de cursos, talleres, diplomados, etc. enfocados estos en el arte pedagógico y didáctico, para mejorar su práctica. Además en el campo de su formación y en la investigación, la actualización se considera importante. Respecto al personal directivo y administrativo de la institución este debe contar con las competencias necesarias para desarrollar su trabajo.

El Plan de estudio de Sociología, se fundamenta en una pedagogía que busca el desarrollo del pensamiento, tal y como lo plantea el Modelo Educativo de la UAGro, ha de conducir a construir conocimientos significativos, relevantes y pertinentes para desarrollar un pensamiento autónomo y crítico. Es lo que plantean las propuestas pedagógicas elaboradas sobre la base de los paradigmas de la construcción, la comprensión, la complejidad y la totalidad. Recuperan al sujeto con toda su subjetividad, su biografía, su contexto socio-cultural, su experiencia previa, su conocimiento natural, sus creencias; en suma, su sentido común, entendido éste como la facultad de la persona que rescata lo mejor de la razón, de lo emocional, lo afectivo y lo irracional que posee.

1.1.2. Modelo académico

Respecto al Modelo Académico de la Unidad Académica de Sociología, su estructura se apeg a los requerimientos del modelo académico de la U.A.G. y considera los dos aspectos básicos del mismo, el modelo curricular y la estructura organizacional. Dentro del modelo curricular incorpora actualmente el enfoque por competencias.

Enfoque por competencias: A través del enfoque por competencias, se propone desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes orientados a resolver situaciones inéditas, insuficientemente presentes en los sistemas escolares actuales. Las competencias, se afirma, subsumen las inteligencias múltiples y aúnan el conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal con sentido global y aplicativo (Cano, 2005).

El Modelo Curricular del Programa Educativo de Sociología de la Comunicación y Educación, está estructurado en tres etapas, 1) la Etapa de Formación Institucional (EFI), 2) la Etapa de Formación Profesional a) Núcleo de Formación Básica por área disciplinar, b) Núcleo de Formación Profesional Específica, en este núcleo el programa en cuestión contempla cuatro áreas (sociológica, investigación, educación y comunicación) y 3) La Etapa de Integración y Vinculación.

La Etapa de Formación Institucional (EFI), dentro de la curricula del Plan de Estudio de Sociología de la Comunicación y Educación, esta al ser común para todos los programas de este nivel pretende generar las condiciones iniciales necesarias para cursar en mejores condiciones, los estudios universitarios, además en los estudiantes, instruye, promueve y

desarrolla la adquisición de valores, conocimientos y habilidades de carácter inter y multidisciplinario, metodológico, instrumental y contextual.

La Etapa de Formación Profesional en su área disciplinar proporciona al estudiante las herramientas conceptuales y conocimientos de carácter general propios del campo disciplinar y cultural en el que se inscribe un conjunto de programas afines. En el programa educativo en cuestión, se integran unidades de aprendizaje que proporcionan conocimientos teóricos y recursos metodológicos del campo disciplinario y práctico del ejercicio profesional, sugeridas por la universidad, de tal forma que el profesionista de este campo desarrolle las mismas competencias que los profesionistas de los demás campos. En esta misma etapa, pero en el área de formación específica, el programa enfoca sus competencias en la formación del sociólogo de la comunicación y educación. El estudiante desarrollara las competencias necesarias para su profesión. El Plan de Estudio en este apartado, contempla unidades de aprendizajes enfocadas al área sociológica, de investigación, de educación y comunicación.

La Etapa de integración y vinculación: Permite integrar conocimientos y habilidades desarrollados para la solución de problemas propios a la profesión y los estrechamente ligados a ella, además de vincularlo directamente con el campo laboral para que aplique o trascienda mediante la investigación, los conocimientos y habilidades adquiridas. En esta etapa del Plan de Estudio de Sociología de la Comunicación y Educación, contempla que los estudiantes contribuirán en proyectos de investigación, programas de estancias interinstitucionales, programa de prácticas profesionales y servicio social para completar su formación.

Los ejes transversales expresan las dimensiones formativas fundamentales del currículum. Se denominan ejes porque atraviesan vertical y horizontalmente, cada etapa del proceso formativo. Dicha estrategia introduce los valores y las habilidades al interior de las mismas unidades de aprendizaje para una formación integral. Constituyen estrategias innovadoras del currículum para enriquecer la experiencia de los y las estudiantes y cumplen el cometido educacional de abrir la escuela a los grandes problemas sociales, éticos, económicos, tecnológicos y culturales que la sociedad nacional e internacional confronta en la actualidad. Permiten plantear situaciones y problemas que los estudiantes enfrentarán como resultado de los procesos de modernización. Tal es el caso de los derechos humanos, la equidad de género, la interculturalidad, el cuidado del medio ambiente, entre otros, que garanticen la formación integral de los futuros adultos, ciudadanos y profesionistas. Por esta aseveración, el Plan de Estudio de Sociología de la Comunicación y Educación, contempla una visión holística, es decir integra saberes científicos, métodos para acercarse al conocimiento, la formación humana, social y de valores y el fortalecimiento de habilidades y competencias en la perspectiva de una formación para el ejercicio eficiente y eficaz de su profesión. Considerando los ejes transversales del modelo educativo (Eje heurístico, Eje teórico-epistemológico, Eje socio-axiológico y el Eje Profesional) que tiene como finalidad dicho modelo.

En el Plan de estudio de la Lic. En Sociología se contemplan temas transversales necesarios que tienen que atravesar horizontal y verticalmente al currículum de acuerdo a los grandes problemas sociales, éticos, económicos, tecnológicos y culturales que la sociedad nacional e internacional está confrontando en la actualidad. Por ser la sociología una ciencia que estudia los grupos sociales, se introducen las temáticas sobre derechos humanos, el medio ambiente, el género, la tecnología, los medios de comunicación, la multiculturalidad, la disciplina escolar, la diversidad, la pluralidad, la equidad, la libertad, la pobreza, etc. en las diversas unidades de aprendizaje que conforman dicho plan, para que los futuros sociólogos de la educación y comunicación desarrollen las competencias y habilidades necesarias dentro de este campo y cuenten con una formación integral.

Integración de funciones sustantivas: Con relación a la propuesta de integración, el Programa Educativo de Sociología de la Comunicación y Educación considera la necesidad de integrar la docencia, la investigación, gestión, vinculación y la difusión, como principios de la formación profesional. Congruente con ello, cada docente-facilitador tendrá que diversificar sus funciones, promover los aprendizajes significativos y cultivar la generación y la aplicación de conocimiento; además de capacitarse para ejercer las funciones de tutoría y gestión académica, tendrá que buscar que las actividades deportivas, recreativas y artísticas aparezcan como alternativas didáctico-pedagógicas.

Estructura organizacional: Con el Plan de estudios que se propone, el Programa Educativo de Sociología de la Comunicación y Educación plantea responder a las demandas sociales de una manera pertinente, eficaz y con calidad, se aparta de la concepción tradicional enseñanza-aprendizaje. Con esta visión, de acuerdo con los criterios de la CGRU, el centro de interés no es más el docente ni los elementos de competencia, sino el estudiante y sus aprendizajes, tanto en lo que se refiere a los aspectos cognoscitivos, como las habilidades y competencias del mismo. Se propone implantar una cultura organizacional basada en el trabajo colectivo, la cooperación, y la coordinación como pilares esenciales para que los estudiantes logren un aprendizaje grupal y significativo. En esta concepción el profesor participa como el facilitador-moderador del proceso que permita al estudiante hacer una reflexión colectiva de su propio papel y de sus aprendizajes, caracterizándose por la proactividad y responsabilidad de su propia formación; que diseñe, con su tutor su trayectoria formativa.

Para que el Programa Educativo (PE) logre estos fines debe organizarse en redes académicas, implantar la flexibilidad curricular que en esencia establece, según la Dirección de Docencia UAGro, que el estudiante, con su tutor:

- ✓ Seleccione las asignaturas entre un abanico de posibilidades, elija a los profesores, horarios y turnos. En realidad desaparecen los turnos, horarios, materias, plazos y escuelas rígidas; y se da paso a la movilidad de los estudiantes de Sociología para que asistan temporalmente, a otras instituciones de calidad que oferten los cursos de su perfil e interés, en mejores condiciones de aprovechamiento.

La organización de las redes y los colegios está en proceso al interior de la UAGro, cuando se consolide el PE orientará a los estudiantes sobre el procedimiento para concretar las nuevas modalidades de la flexibilidad curricular.

1.2. FUNDAMENTOS EXTERNOS

1.2.1. Contexto internacional, nacional y regional

Contexto internacional

En la elaboración del Plan de Estudio de la Licenciatura en Sociología de la Comunicación y Educación, se consideraron los hechos que acontecen e influyen dentro del contexto, en este caso se consideró a nivel internacional, nacional y estatal, aquellos sucesos que pueden obstaculizar el desarrollo social o bien aquello que influye en el ámbito del desarrollo de la ciencia y la tecnología. En este último punto cabe destacar que el fenómeno de la globalización está cada día reduciendo las fronteras y por esto la comunicación, el mercado, los servicios, la educación, etc. se está expandiendo a gran ritmo en cualquier lugar del mundo. Cabe destacar que esto trae ventajas a muchos sectores sociales y de una forma u otra contribuye al desarrollo de los pueblos, pero en algunos casos pueden presentarse desventajas (Anexo 1).

Se examina de forma global, grosso modo, y en breve síntesis, la cruda realidad de los datos que os ofrecen los expertos respecto a los cuatro principales problemas que afectan a la humanidad, y que deberán incorporarse a todo proyecto educativo: (Roig, 2006).

- La pobreza, a causa de las insolidarias políticas económicas y como efecto del capitalismo global; a causa de la deficiente educación, sanidad, planificación familiar y de medios técnicos de producción; a causa de las seculares guerras tribales y las provocadas por las grandes potencias por intereses estratégicos, constituye la mayor y más importante plaga que afecta, actualmente, a más de mil millones de personas que viven en una cruda y total indigencia.
- La falta de educación e instrucción es la segunda gran plaga que afecta, en especial, a las personas del tercer mundo: en torno a los 1.000 millones de adultos no saben leer ni escribir, más de cien millones de niños en edad escolar no asisten a clase y tan solo un 2% de personas acceden a estudios de grado medio y superior.
- El desempleo y el paro forzoso constituyen otra de las grandes plagas que afectan incluso a los países occidentales: la presión demográfica, el absentismo escolar y la quiebra del sistema educativo, incapaz de producir mano de obra cualificada y versátil; la informatización de los procesos productivos y la desespaciación de las empresas en busca de una menor presión fiscal, están contribuyendo al aumento precario o nulo.
- Y la crisis ecológica, en sus diversas manifestaciones, constituye la cuarta plaga del siglo: en las latitudes del hemisferio norte, con gran densidad de población, el espesor de la capa de ozono disminuye más de prisa de lo previsto; más de 140 especies de plantas y animales se extinguen cada día, etc.

Contexto nacional

El país ocupa el undécimo lugar entre las naciones más pobladas del orbe, cuenta con alrededor de 100 millones de habitantes en el territorio nacional y unos 18 millones en el extranjero. Se estima que durante las próximas décadas se reduzca la población menor de quince años y el correlativo incremento de la población en edad laboral, entre 15 y 64 años, esto representa una oportunidad para impulsar el desarrollo en las próximas dos décadas y, en términos educativos, significa una alta demanda en la educación media superior y superior. Se incrementará el número de adultos de 65 años que en la actualidad representa el 5% de la población total y cuya tasa de crecimiento anual podría alcanzar ritmos cercanos a 4.6 % entre 2020 y 2030 lo cual conlleva a su duplicación en sólo 15 años. Los sistemas educativos tendrán que incrementar los servicios para este grupo de edad, y generar una nueva oferta educativa así como formas alternativas para aprovechar la experiencia adquirida por esos adultos. En consecuencia, el papel de la educación superior en el contexto actual, se define en medio de nuevas reglas del juego, desafíos y oportunidades inéditas, confrontación de tendencias. En conjunto, las transiciones demográficas, sociales, económicas, políticas y los efectos de la sociedad del conocimiento producirán mayores exigencias de personal calificado, cuya respuesta corresponde a la educación superior que deberá contar con un sistema amplio y diversificado, que ofrezca una oferta educativa más amplia y pertinente, en los más diversos campos y con elevada calidad en todos los casos (M. Educ. U.J.E.T, 2006).

Contexto regional

Guerrero es uno de los estados más pobres de México, al igual que Oaxaca y Chiapas. El índice de marginalidad del Gobierno y el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas les asignan las tres calificaciones más bajas en materia de indicaciones sociales y niveles de vida. Los datos sobre el ingreso 2000 confirman la concentración de la pobreza en el Sur, donde vive el 25% de los pobres extremos de la nación. Una respuesta a este hecho se debe a que los ingresos en esta zona son tan bajos, el valor de los bienes y servicios producidos por personas equivalen a menos de la mitad que en el resto de México. Otros problemas son también una educación de mala calidad, un sistema judicial no tan eficiente y una débil protección de los derechos sociales (Banco Mundial, 2003).

El último censo de población INEGI 2010, reportó para el estado de Guerrero 3, 388,768 habitantes, de estos, 1 645 561 son hombres y 1 743207 son mujeres. La tasa de crecimiento medio anual fue del 1.7/1000 habs. De los 81 municipios con que cuenta la entidad, en 43 está presente la población indígena y está estimada en 456 774, lo que representa el 13.4%, de la población total, existen 4 grupos étnicos ubicados en las regiones de la Montaña, Costa Chica, Centro y Norte. El número de mujeres en edad fértil es de 824,804 lo que representa el 25.9% de la población.

A) El plan de estudios de la licenciatura en sociología de la comunicación y educación atiende a los cambios auspiciados por el fenómeno de la globalización orientándose a la formación de un profesional que posea una identidad propia y que sea capaz de apropiarse de los beneficios que nos ofrece el mundo global en cuanto al avance de la ciencia, la tecnología y de los conocimientos en general, pero al mismo tiempo, dicho beneficio aplicarlo a la solución de problemas de su, país, comunidad o región o estado, propiciando su consecuente desarrollo.

B) Asimismo, incorpora para su estudio a los cambios económicos, sociales, políticos y culturales experimentados en el proceso de estructuración de esta nueva sociedad, entre los que encontramos: una nueva división social del trabajo, destacándose el crecimiento del sector terciario y la disminución constante de los sectores primarios y secundarios. La incorporación de las nuevas tecnologías a nivel de la producción y distribución, ha minado el potencial social de obreros y campesinos fortaleciendo las clases medias que se proletarian. También asistimos a un cambio a nivel de la familia, el valor de la libertad individual que hace al individuo un ser consumista y narcisista, ha golpeado la estructura de la familia en su concepción tradicional conformándose un nuevo tipo de familia mucho más flexible y extensa. No se trata de una pérdida de valores familiares, más bien asistimos a una nueva forma de organización familiar sustentada en nuevos valores propios de este mundo global, donde hombre y mujer cumplen roles distintos a los tradicionales. A nivel de la escuela, el plan de estudio contempla conocimientos propiciados en el mundo global, pero al mismo tiempo incorpora valores vinculados con el saber ser.

C) El plan de estudio reconoce la diversidad étnica, de género y raza, en consecuencia promueve el valor de la tolerancia, entendida esta como la capacidad de comprender la etnicidad, aceptando que vivimos en un mundo diverso.

D) Axiológicamente, el plan de estudio esta centrado en mitigar las competencias exclusivamente cognitivas instrumentales, promoviendo todos aquellos valores que permiten en crecimiento de la condición humana y que vincule dichos valores con la defensa de los sectores más vulnerables. El fin es contribuir a la construcción de una sociedad más abierta y plural.

E) El mundo posmoderno trae como consecuencia la construcción de una vida efímera, la perdida de proyectos trascendentales, se vive en la inmediatez. El plan de estudio promueve una visión crítica tendiente a construir utopías como posibilidades de cambiar hacia una vida mejor, más justa, más plena.

F) La rapidez con que se construyen, distribuyen y re-contruyen los diversos conocimientos, que inevitablemente inciden con las expectativas laborales, hacer que nuestro plan de estudio contemple una visión constructivista, donde el alumno aprenda a construir sus propios conocimientos de manera autónoma, e institucionalmente se planteen instancias de educación continua.

H) Por las propias características del capitalismo global, hay una tendencia hacia la destrucción constante de la naturaleza y a la amenaza de conflictos armados. Nuestro plan de estudio contempla educar para la paz y para un desarrollo sustentable, al integrar conocimientos vinculados con estas problemáticas.

1.2.2. Necesidades y problemáticas humanas vinculadas a la profesión.

De acuerdo a lo que acontece en el ámbito mundial, nacional y local, el fenómeno de la globalización está beneficiando a los sectores sociales, pero también trae consigo hechos negativos que impiden el desarrollo social. La pobreza, la falta de educación, el desempleo, los problemas ambientales, la sobrepoblación, etc. que traen consigo otras consecuencias o problemas. Estas aportaciones deben ser consideradas en la profesión, no solamente en la formación del sociólogo de la Educación y comunicación sino en todas las profesiones, aclarando que el sociólogo debe darle una atención especial a estos sucesos. El Programa educativo en cuestión, contempla unidades de aprendizaje que atienden estas necesidades y problematizas, tanto en sus ejes como en las diferentes temáticas transversales. Debido a que el modelo curricular de este programa educativo contempla tres áreas de formación, existen algunas carencias para desarrollar el programa educativo al cien por ciento (**Anexo, 1**).

A continuación, se describen algunas de las necesidades y problemáticas que inciden y se vinculan al Plan de estudio.

Pobreza Extrema: La pobreza, a causa de las insolidarias políticas económicas y como efecto del capitalismo global; a causa de la deficiente educación, sanidad, planificación familiar y de medios técnicos de producción; a causa de las seculares guerras tribales y las provocadas por las grandes potencias por intereses estratégicos, constituye la mayor y más importante plaga que afecta, actualmente, a más de mil millones de personas que viven en una cruda y total indigencia.

Educación: La falta de educación e instrucción es la segunda gran plaga que afecta, en especial, a las personas del tercer mundo: en torno a los 1.000 millones de adultos no saben leer ni escribir, más de cien millones de niños en edad escolar no asisten a clase y tan solo un 2% de personas acceden a estudios de grado medio y superior.

Desempleo: Es una de las grandes plagas que afectan incluso a los países occidentales

Cambio Climático y Contaminación de los Ecosistemas: Constituye la cuarta plaga del siglo: en las latitudes del hemisferio norte, con gran densidad de población, el espesor de la capa de ozono disminuye más de prisa de lo previsto; más de 140 especies de plantas y animales se extinguen cada día, etc.

Sobrepoblación: Nuestro país ocupa el undécimo lugar entre las naciones más pobladas del orbe, cuenta con alrededor de 100 millones de habitantes en el territorio nacional y unos 18 millones en el extranjero.

Violencia social: La sociedad social se caracteriza por desarrollarse desde la violencia estructurada: en los países del hemisferio norte se plasman en unos hechos y en el sur en otros más sangrales.

Inequidad de Género: La inequidad de género, con sus connotaciones históricas, está en la raíz de los problemas de equidad social que afectan principalmente a la mujer, pero también de graves problemas de asignación de los recursos con que cuenta la sociedad para el cumplimiento de sus tareas básicas en lo económico (la producción), en lo social (la reproducción) y en lo político (la creación). (Gaviria, 2006).

Salud: Las causas primordiales de las inequidades en salud radican en condiciones sociales ajenas al control directo del sistema sanitario, por lo que deben abordarse con medidas en las que intervengan distintos sectores e instancias gubernamentales. Al mismo tiempo, el sector salud puede adoptar medidas importantes para que la equidad sanitaria progrese desde dentro. La base de ese proceso es el conjunto de reformas que tienen por objeto avanzar hacia la cobertura universal, es decir, el acceso de todos a los servicios de salud unido a la protección social en salud (informe de salud del mundo, 2008).

Violencia Social por Pérdida de Valores: *En la población de jóvenes y adolescentes*, se debe generalizar la atención integral de la salud, incluyendo la promoción del desarrollo juvenil, el diagnóstico y tratamiento de enfermedades mentales, la prevención de conductas de riesgo y el control de problemas tales como: tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, suicidio, embarazo no deseado, violencia e infecciones de transmisión sexual (OPS, 2007).

Desastres Naturales: *El resultado de procesos ambientales* (terremotos, tsunamis, huracanes), según Peterken, son que cada año tras año presenciamos la pérdida irreparable de miles de vidas humanas y de incalculables pérdidas económicas. La evidencia referida al calentamiento global, sugiere que estos eventos aumentarán y crecerán en número. Por otra parte, después del 11 de septiembre de 2001, y a pesar de la respuesta militar, sabemos que el mundo es más peligroso e impredecible: “los conflictos a menudo causan daños graves y duraderos a la fuerza de trabajo sanitaria” (OMS, 2006).

Investigación: No se constata los productos de los trabajos de investigación a pesar de que existe un área importante en este rubro. Los profesores que realizan trabajos de investigación, en su mayoría, no incorporan a los estudiantes. No existe una política institucional para realizar investigación y publicación de los productos.

Formación disciplinar y la pérdida de valores: El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Guerrero se preocupa porque los planes de estudios sean transformados en miras de formar a un estudiante competente y que esta educación implemente de manera transversal los valores sociales con los que un ciudadano debe contar.

Comunicación: Existe la necesidad por el área de comunicación. La comunicación en este programa educativo, se incorpora desde un punto de vista sociológico, la cuestión técnica es mínima. La problemática se da, debido a que no se cuenta con talleres propios en este campo, ni tampoco con convenios en esta materia con instituciones externas.

Como arriba se comentó, algunas de estas problemáticas también tienen injerencias en las demás profesiones, no solamente es deber del sociólogo de la comunicación y educación atender la pobreza, la cuestión ambiental, etc. sino que estos saberes deben ser vistos por profesionistas de otros campos.

En la nueva propuesta curricular de este Plan de Estudio, se pretende abarcar estas necesidades desde el punto de vista interdisciplinario, transdisciplinario y multidisciplinario para buscar respuestas favorables a las necesidades planteadas. Como por ejemplo, los valores, desde un enfoque transdisciplinario ha de desarrollarse de manera transversal en la

primer etapa de dicho plan, así como en las demás. Algunas temáticas como la pobreza, el desempleo, etc. tendrán implicaciones desde el punto de vista de estos enfoques, etc.

1.2.3. Campo socio profesional

El Sociólogo de la Comunicación y Educación, de acuerdo a los lineamientos del perfil de egreso debe adquirir las competencias necesarias para desenvolverse dentro del campo socio profesional para el cual fue formado. En el ámbito laboral se está presentando de forma constante el modelo de “flexibilidad laboral”, es decir, observamos en países principalmente desarrollados, y en países dependientes como México, debido a su inserción en los procesos de globalización, una mayor utilización de mano de obra por horas específicas de trabajo, jornadas de medio tiempo, jornadas de trabajo en el hogar del empleado comunicado con la empresa a través de medios electrónicos como internet, celulares, teléfono, fax, etcétera así como una desarticulación de organizaciones sindicales, estas condiciones predominarán al término de los estudios de esta carrera profesional.

Respecto al sector social, público y privado: Un estudio realizado sobre el seguimiento de egresados realizado en el año 2007, con la cohorte generacional 1998-2003, nos indica que el 90% de ellos están empleados en áreas de gobierno, servicios, comunicación y educación. De éste porcentaje, el 70% están ejerciendo su profesión en las dos últimas áreas. Lo cual nos permite afirmar que la orientación hacia la comunicación y educación de este programa educativo es pertinente y congruente con las necesidades de los empleadores en el mercado laboral. Además, de acuerdo con la entrevista realizada a los empleadores, por parte de los evaluadores de los CIIES en el mes de mayo del año 2009, podemos afirmar que se encontraron satisfechos con el desempeño de nuestros egresados, esto como resultado de una formación profesional de calidad orientada no sólo en el sentido teórico de la sociología, sino también en la praxis de la comunicación y educación. Los datos anteriores nos parecen relevantes, porque nos permiten reafirmar que la actividad científica sin la práctica, carece de sentido y pertinencia social. Un egresado de la licenciatura en sociología de la comunicación y educación que se inserta en el área educativa, lo hace desde la visión sociológica, empleando sus competencias comunicativas y educativas; asimismo, uno que se inserta en áreas de la comunicación, tiene una visión totalizadora y transformadora de la sociedad, producto de sus competencias adquiridas en este ámbito, al igual que las recibidas en el campo educativo. Con esto se constata que los egresados de este plan de estudio se desenvuelven en los tres sectores productivos y económicos, en donde ponen en práctica las competencias adquiridas.

El Plan de estudio de Sociología de la Comunicación y Educación es un proyecto bien estructurado, cuenta con fundamentos filosóficos y pedagógicos bien establecidos, además en su perfil de ingreso y egreso establece claramente su acometido, apuntalando fijamente el tipo de estudiante que desea integrar, formar y donde lo desea insertar en un futuro. Para ello se apoya de las unidades de aprendizajes que están incorporadas en las diferentes etapas de formación, de tal forma que desarrollen conocimientos, habilidades, destrezas y valores, con docentes facilitadores que promueven aprendizajes significativos en un ambiente ameno.

La Unidad Académica de Sociología (Acapulco) de la Universidad Autónoma de Guerrero, es la única que imparte el Programa Educativo de Sociología de la Comunicación y Educación, en Guerrero y en México, la matrícula no es alta, es media, alrededor de 350 estudiantes son los inscritos en todos los grados y cada año ingresan casi 100 estudiantes de nuevo ingreso. Los estudiantes ponen más interés al campo de la comunicación, por consiguiente es importante fortalecer esta área.

1.2.4. Avances pedagógicos didácticos.

El fundamento pedagógico didáctico que contempla la propuesta curricular que ahora se presenta, está fundamentada en el constructivismo como también lo establece el Modelo Educativo de la Universidad, también incorpora el enfoque por competencias. Respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, esta práctica estará fundamentada en el enfoque constructivista, es decir que el docente facilitador y los alumnos construirán los aprendizajes, para ello, han de emplear métodos y estrategias apropiados para conseguirlos y retenerlos significativamente.

El constructivismo, en palabras sencillas, quiere decir que el ser humano aprende no de manera pasiva sino por sí mismo, “construyendo” su propio conocimiento. Por su parte, por competencias entendemos que la construcción de este conocimiento no se da en un vacío, sino dentro de un contexto, lo cual implica adecuar lo que se aprende de una determinada situación de la vida real. Lo anterior constituye una nueva concepción de la enseñanza y el aprendizaje, misma que podemos resumir en dos partes: (García, 2010).

- 1) Es necesario enfocar la actividad de aprendizaje en que el alumno sea capaz de pensar acerca de su propio aprendizaje, de sí mismo en relación con su mundo, y no en función del “algo” que tiene que aprender.
- 2) No existe un conocimiento independiente de la experiencia de los seres humanos, y toda experiencia ocurre en función de las exigencias del medio físico, económico, social y político.

Al asumir una posición constructivista inmediatamente aceptamos que no existe un conocimiento independiente de las personas que lo poseen. El conocimiento no es algo que este en los libros, ni tampoco “almacenado” en la mente de los seres humanos, sino es algo que permite a éstos ser “capaces” de resolver problemas.

Con fundamento en las **orientaciones y principios pedagógicos del Modelo educativo** de la Universidad Autónoma de Guerrero, el proceso educativo y el desarrollo de competencias de los universitarios, debe gestarse a partir de una educación integral, centrada en el estudiante y en el aprendizaje, flexible, competente, pertinente, innovadora y socialmente comprometida.

- El docente facilitador de aprendizajes significativos para desarrollar competencias. Implica que el profesor debe desempeñarse como facilitador de aprendizajes significativos para la construcción de competencias, que desarrolle en los estudiantes el pensamiento crítico, las habilidades y los valores para que actúen en consecuencia en el contexto y en su proceso formativo personal, profesional y social.

- El estudiante autogestivo y proactivo.

Desde esta perspectiva, tiene la responsabilidad de desempeñar un papel autogestivo y proactivo para el aprendizaje y desarrollo de sus competencias. Significa la integración de los tres saberes: el saber ser, el saber conocer y el saber hacer en diversos contextos de actuación, con sentido ético, sustentabilidad, perspectiva crítica y compromiso social.

La planeación e instrumentación didáctica, es la planeación que realizará el docente-facilitador para poner en marcha el desarrollo del programa de la unidad de aprendizaje, en tiempo y forma, a través del formato de secuencias didácticas. En este formato se describen, los elementos necesarios, como la competencia general de la unidad de aprendizaje, el número de secuencia y sesiones, las actividades a desarrollar, etc.

El manual, Diseño, evaluación y Actualización de Planes de Estudio de Licenciatura (En el marco del Modelo Educativo y Académico de la UAG, 2012) en su apartado en su punto evaluación de competencias la UAG sugiere que las actividades de aprendizaje y competencias a desarrollar por los estudiantes, se evalúen con una:

Evaluación diagnóstica: Se realiza antes de iniciar cada unidad de aprendizaje, que sirve para conocer los saberes previos, expectativas, intereses estilos de aprendizaje y características de los estudiantes que sirven de base para la adopción de decisiones relativas a la realización de actividades, específicamente orientadas a la superación de problemas.

La **Evaluación formativa o continua:** Es el seguimiento al proceso de aprendizaje de los estudiantes y a la práctica docente, con el objetivo de mejorar las estrategias o de reorientar si es el caso el desarrollo de la unidad de aprendizaje.

La **Evaluación sumativa o de promoción:** Esta evaluación está orientada a dar cuentas del producto, desempeños, saberes y actitudes, precisa las evidencias, así como las técnicas de evaluación y puntajes para cada una de ellas. Estas evidencias se relacionan directamente con la competencia general y se puede ir desarrollando a lo largo del curso.

Se recomienda realizar también:

La **autoevaluación**, cada estudiante reflexiona sobre su aprendizaje.

La **coevaluación**, los compañeros se brindan retroalimentación entre sí acorde con determinadas pautas.

La **heteroevaluación**, es el docente quien da retroalimentación a los estudiantes. Estos tres procesos de la evaluación de las competencias deben articularse con la evaluación de diagnóstico, la evaluación continua, la evaluación de promoción.

La tutoría es un componente importante de un programa educativo, que se delimita a una acción de acompañamiento académico realizado por los docentes, donde los estudiantes pueden apoyarse, para el desarrollo académico e integral en determinado nivel escolar, desde la primaria hasta los estudios universitario, para contribuir al desarrollo de habilidades y actitudes, al fomento de valores a la apropiación y construcción de su conocimiento

El Programa educativo, considera que los estudiantes deberán realizar servicio social y prácticas profesionales para poner a prueba las competencias que poseen. Esto se estipula en la etapa de integración y vinculación del mismo.

La flexibilidad curricular debe beneficiar efectivamente al estudiante, por ello se requiere que éste sea asesorado, a través de una tutoría académica, a fin de configurar adecuadamente su propia ruta, de acuerdo con la oferta académica de la Universidad y del Programa Educativo, en cuanto a opciones de duración, etapas, unidades de aprendizaje obligatorias, optativas y electivas, líneas de investigación, con sentido y enlace programático, de acuerdo con sus capacidades, aspiraciones e intereses, buscando siempre su formación integral.

1.2.5. Tendencias e innovaciones académicas en programas afines y relevantes

Las Universidades han de mejorar la formación que ofrecen y la calidad de lo que producen, tienen que innovar para romper con los tradicionales paradigmas educativos. La innovación curricular educativa requiere de un proceso de deliberación, de concertación y de planificación, para decidir crítica y reflexivamente qué cambiar, en qué sentido y cómo hacerlo.

El modelo curricular que se está difundiendo en el nivel superior, es el modelo flexible y por competencias. Algunas escuelas y facultades de Sociología del país ya cuentan con una experiencia consolidada al respecto. Después de hacer una revisión de estos programas a través de la red (internet) se constató que la Licenciatura en Sociología que comprende el espacio académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de La Universidad Autónoma del Estado de México, La Licenciatura en Sociología de la Universidad de Sonora, La Lic. En Sociología de la Universidad Juárez Autónoma del Estado de Tabasco y la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Campus Ensenada Valle Dorado de la Universidad Autónoma de Baja California entre otras.

En cuanto a la formación profesional, una nueva comprensión de la Sociología supone abordarla en progreso hacia el estatus de disciplina científica cuyo objeto de estudio se refiere al hecho de analizar sistemática, objetiva y críticamente a los agregados sociales (grupos, instituciones, clases, comunidades y sistemas); el origen, dinámica y desarrollo de las estructuras socioculturales y como afectan al comportamiento de los individuos, haciendo énfasis al fenómeno educativo y comunicativo, teniendo como beneficiario al sujeto mismo como ser cultural, a la familia, a los grupos, a las comunidades y a la sociedad como unidades de análisis y cuidado

Las innovaciones académicas están directamente relacionadas con el campo profesional y disciplinar, se centran en el desarrollo académico y personal del estudiante: para desenvolverse en el ámbito público como en el privado, es decir en el espacio donde el sociólogo deba poner en práctica sus conocimientos. También se plantea la necesidad de adecuarse a las nuevas formas de producción del conocimiento, y de sus usos sociales, teniendo como pilares fundamentales la propuesta aprender a conocer, el aprender a hacer, el aprender a vivir juntos y aprender a ser (Informe Delors –UNESCO) En términos generales, se pueden señalar las siguientes tendencias e innovaciones:

1. Plantear un currículo con una estructura organizativa, que sea integradora, interdisciplinar, que articule la interdependencia de los diferentes modos de saber, que sea abierta, diversificada y con una perspectiva de actualización constante.
2. La introducción de la investigación, esta competencia es un deber del sociólogo. Se está incluyendo cada vez más el trabajo investigativo en los procesos de formación, orientado hacia la resolución de problemas significativos de la práctica profesional y/o relacionados con las líneas de investigación (LGAC) que se han planteado en las instituciones formadoras. Además, se está introduciendo la investigación cuantitativa y cualitativa como necesaria para comprender e interpretar la compleja realidad humana, en su dimensión subjetiva y cultural.
3. El uso de las telecomunicaciones en el proceso educativo en general, el cual facilita el autoaprendizaje, el intercambio de experiencias de aprendizaje, el contacto permanente con la comunidad científica para el desarrollo de las LGAC, la integración de los Cuerpos Académicos y la difusión científica. En otros términos, se perfila una cada vez mayor apertura de las instituciones educativas, tanto a nivel nacional como internacional, que repercuta directamente en la flexibilización de los procesos formativos.

4. Para contrarrestar la deshumanización de la profesión, se está recuperando la dimensión relacional, humana, de la disciplina, con un nuevo énfasis en las competencias sociales de los sociólogos de la comunicación y educación: los valores y la ética.
5. El sociólogo necesita una formación inter y multi disciplinaria para abordar los problemas sociales, desde una perspectiva objetiva, cuantitativa y cualitativa.
6. El Plan de Estudio de Sociología, tiende a promover un nuevo enfoque educativo, por competencias, flexible y centrado en el estudiante para contar con un sociólogo más competitivo, con pensamiento crítico, ambientalista y promotor de valores.
7. El cada vez más rápido desarrollo de la ciencia y tecnología, así como la masificación de las tecnologías de la información y la comunicación, obligan a las instituciones educativas a flexibilizar sus procesos formativos y a desarrollar competencias que permitan, no solamente el uso de dichas tecnologías, sino también la actualización permanente del futuro profesionista, de tal manera que los planes de estudio ya no pueden pretender enseñar todo lo que éste debe saber, sino darle las herramientas intelectuales y prácticas para ser capaz de seguir aprendiendo toda la vida de manera autónoma. Esta reorientación de los objetivos de formación implica desarrollar competencias genéricas (personales, interpersonales, intelectuales y metodológicas) así como competencias profesionales específicas de la disciplina.

La educación basada en competencias parte de considerar al docente como promotor del cambio, como eje de las transformaciones en el aula y como facilitador del proceso aprendizaje-enseñanza. El diseño curricular basado en competencias se elabora a partir de la descripción del perfil profesional. El currículo se enfoca a la solución de problemas de manera integral, articula los conocimientos generales, los conocimientos profesionales, y las experiencias en el trabajo. Promueve una enseñanza integral, privilegia el cómo se aprende, el aprendizaje permanente, la flexibilidad en los métodos y el trabajo en equipo.

Se revisaron y analizaron 4 planes de estudio de Licenciatura en Sociología con enfoques por competencia: la Licenciatura en Sociología que comprende el espacio académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de La Universidad Autónoma del Estado de México, La Licenciatura en Sociología de la Universidad de Sonora, La Lic. En Sociología de la Universidad Juárez Autónoma del Estado de Tabasco, y la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Campus Ensenada Valle Dorado de la Universidad Autónoma de Baja California. En el anexo, solo se presenta la comparación con el PE de Baja California (**Anexo 2**).

Al realizar el análisis de los cuatro planes de estudios que imparten sociología en el país, y comparar el mismo con el plan de estudio de sociología en cuestión, se llegó a la conclusión que en todas estas carreras se ofrecen unidades de aprendizajes similares a lo que el área sociológica corresponde, al igual estos planes incorporan unidades de aprendizajes electivas y en algunos casos optativas. De estos cuatro programas solo se hizo la comparación curricular con el programa de sociología que ofrece la Universidad Autónoma de Baja California y el que ofrece la Universidad Autónoma de Guerrero en Acapulco y de ello se dedujo que hay similitudes en algunas unidades de aprendizaje en lo que respecta al área sociológica, en lo referente a opciones optativas, electivas y otros cursos el plan de estudio al que se hace referencia carece un poco de ello.

En este apartado es importante mencionar que las universidades que se analizaron imparten la licenciatura en sociología, con un enfoque solamente sociológico y el programa de sociología que se oferta en la UAG en Acapulco tiene un enfoque diferente, debido a que

este se orienta a la sociología de la comunicación y educación y se afirma que en México es la única institución que ofrece la carrera de sociología de la comunicación y educación y para el caso de movilidad, los estudiantes podrán asistir a las universidades mencionadas o a otras que consideren unidades de aprendizajes semejantes con la carrera.

1.2. Competencias profesionales

El presente es un plan que está en transición que se elaboró a partir de la determinación de las necesidades y problemáticas sociales que inciden en la formación del Sociólogo de la Comunicación y Educación, para ello se consideran las competencias genéricas y específicas que comprenden desarrollar dicho profesionista en miras de una formación integral para enfrentar los retos que la sociedad demanda.

En el MEyA de la UAG y el enfoque basado en competencias (EBC) se propone que los aprendizajes sean en ambientes formales o no formales, estos se desarrollan como procesos que detonan e impulsan las capacidades de los aprendientes a partir de la realización práctica de los saberes. En este sentido las competencias se definen como el conjunto de atributos: capacidades, habilidades, destrezas y valores etc. que poseen o desarrollan los estudiantes y estas pueden ser generales y específicas.

a) Competencias generales

En el MEyA de la UAG las competencias generales están inscritas a la Etapa de Formación Institucional (EFI); es en esta etapa donde los estudiantes adquieren el conjunto de competencias genéricas, considerando las competencias que traen consigo del bachillerato, asociadas al dominio de saberes, habilidades, destrezas y capacidades en cuanto al dominio de las TIC`S, capacidad comunicativa, construcción del pensamiento lógico y capacidad de análisis de las tendencias del mundo globalizado, así como el dominio del idioma que le permita al estudiante integrarse con relativa facilidad a la sociedad y el mercado de trabajo; las competencias generales son el atributo indispensable que vincula al estudiante con su profesión.

b) Las competencias específicas

Las competencias específicas están inscritas en la Etapa de Formación Profesional Específica, en ellas se desarrollan los atributos, capacidades, destrezas, habilidades, y valores propios de la Sociología de la Comunicación y Educación.

En el contexto de la globalización, el modelo económico dominante hace énfasis en la eficiencia del trabajo, la productividad y la calidad del producto, sea éste una mercancía o un servicio, con la finalidad de elevar el nivel de competitividad. En consecuencia, para responder a tales expectativas, las instituciones de educación superior han de vincularse más al mundo del trabajo y para ello, están optando por diseñar currícula según un modelo por competencias, sin olvidar, como es el caso de la UAG, que su proyecto educativo pretende ofrecer una formación integral en la cual las actitudes y los valores ocupan un lugar importante.

1.3 Fundamentos internos.

El Plan de Estudios del Programa Educativo de Sociología de la Comunicación y Educación se elaboró en el año de 1994, implantándose en el periodo lectivo 1994 – 1995 a partir del tercer semestre de la generación 1993 – 1998, considerando los dos semestres de tronco común que dicha generación previamente había cursado. Fue aprobado en sesión ordinaria

del Honorable Consejo Universitario el día 11 de diciembre de 1998. Sufre una reforma curricular en el año 2009.

Aunque el Plan de Estudio de Sociología de la Comunicación y Educación fue reformado en el 2009 con un enfoque flexible y centrado en el estudiantes (por competencias) su estructura curricular es esencialmente rígida, con una modalidad presencial en todas las asignaturas, consta de un total de 49 materias que conforman 348 créditos, dividido en ocho semestres con un promedio de carga curricular de cinco a siete materias cada uno, cada semestre se cursa en 16 semanas efectivas de clases, no contempla salidas laterales de Técnico Profesional a Nivel Licenciatura, las modalidades de titulación son las que están consideradas en el Reglamento Escolar vigente para las carreras de la Universidad Autónoma de Guerrero (tesis con examen profesional individual o colectivo, titulación expedita con un promedio general de 8.5, memoria de las actividades relacionadas con la profesión por un periodo de tres años, y seminario de titulación).

El curriculum se fundamentó en una pedagogía inter estructuralista en la que el maestro es tan importante como el alumno en el proceso de construcción del conocimiento en el aula. Por su parte la evaluación se entiende como un proceso amplio y profundo que abarca todo el acontecer educativo, presupone el análisis del proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en el aula, de la participación de los estudiantes en términos de su compromiso y cumplimiento de las actividades de aprendizaje. Así la evaluación incluye tanto criterios objetivos como subjetivos de la conducta de los alumnos utilizándose diferentes instrumentos entre los que se encuentran tareas estructuradas, exámenes de conocimientos, trabajos de investigación, ensayos, participación y asistencia a clases y resolución de trabajos en grupo.

Los ejes temáticos de las asignaturas fueron elaborados para responder a un contexto educativo que exigía una opción de nivel superior en el ámbito de la sociología con atención a las especialidades de la Comunicación y la Educación como campos de estudio y desarrollo profesional de un sociólogo, la pertinencia de la estructura curricular y los contenidos curriculares fue reconocida incluso por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) al concluir la evaluación del Plan de Estudios en el año de 1996, salvo observaciones que se consideran se pueden superar en el proceso de actualización del Programa Educativo.

Al hacer un diagnóstico de las limitaciones que presenta el viejo Plan de Estudios, es evidente que su carácter rígido impide un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la institución, de igual manera el tiempo que los estudiantes disponen para cursar una carrera debe seguir una estructura curricular determinada por semestres y no por créditos, y que no permite avanzar a un ritmo individual.

La Unidad Académica de Sociología, presenta una escasez de recursos materiales, humanos y de infraestructura, principalmente en la disponibilidad y equipamiento de aulas. Se carece de un mecanismo de evaluación del trabajo docente, sea del orden institucional o de Unidad Académica, de igual forma el sistema administrativo necesita de una normatividad expresa que especifique la operación de las áreas que la conforman (manuales de organización, de procedimientos, de políticas, de normas, etcétera)

Algunas de las observaciones más recurrentes al viejo Plan de Estudios por parte de los CIEES es la desagregación en algunos de sus contenidos temáticos, que no hay diferenciación entre créditos teóricos y prácticos, y que no se liga la teoría con la práctica.

Sin embargo, si encontramos algunas virtudes en dicho Plan de Estudios, como una pedagogía constructivista que se sustenta en la importancia del maestro y del alumno por igual en el proceso de enseñanza aprendizaje, de igual manera en el perfil de egreso se

plantea la formación de un estudiante crítico y reflexivo que contribuya en su autoformación, y las formas de evaluación de las unidades de aprendizaje son acordes con los objetivos formativos.

La puesta en marcha del Plan de Estudios 2012, de la Licenciatura en Sociología de la Comunicación y Educación es una necesidad urgente, ello implica una redistribución de los espacios y la disposición responsable de toda la planta docente, directivos, personal administrativo y de intendencia, pero sobre todo comprometidos para asumir nuevas y sobre todo con la Universidad Autónoma de Guerrero.

La organización y operación del Plan de Estudios 2012, es una tarea compleja pero no imposible, la carencia del tiempo siempre es un factor contrario a los hechos y realidades de nuestro personal, sin embargo el entusiasmo de nuestros estudiantes que han aceptado la propuesta nos obliga a trabajar bajo las siguientes premisas.

Propósitos

- Diseñar una estrategia de intervención sobre la manera de abordar las tareas y procedimientos que considera el modelo educativo y en especial el modelo curricular flexible por competencias de la Licenciatura en Sociología de la Comunicación y Educación, Plan de Estudio 2012.
- Propiciar la participación y concientización del personal directivo, docente, administrativo, de intendencia y del alumnado, con la finalidad de generar condiciones físicas, tecnológicas y materiales para el inicio de operaciones del Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho 2012.

Con el Plan de estudios que se propone o bien con la nueva modificación al Programa Educativo de Sociología de la Comunicación y Educación se plantea responder a las demandas sociales de una manera pertinente, eficaz y con calidad, se aparta de la concepción tradicional enseñanza-aprendizaje. Con esta visión, de acuerdo con los criterios de la Dirección de Docencia de la UAGro, el centro de interés no es más el docente ni los contenidos de las asignaturas, sino el estudiante y sus aprendizajes, tanto en lo que se refiere a los aspectos cognoscitivos, como las habilidades y competencias del mismo. Se propone implantar una cultura organizacional basada en el trabajo colectivo, la cooperación, y la coordinación como pilares esenciales para que los estudiantes logren un aprendizaje grupal y significativo. En esta concepción el profesor participa como el facilitador-moderador del proceso que permita al aprendiente hacer una reflexión colectiva de su propio papel y de sus aprendizajes, caracterizándose por la proactividad y responsabilidad de su propia formación; que diseñe, con su tutor su trayectoria formativa.

Para que el PE logre estos fines debe organizarse en redes académicas, implantar la flexibilidad curricular que en esencia establece, según la CGRU, que el alumno, con su tutor:

- ✓ Seleccione las asignaturas entre un abanico de posibilidades, elija a los profesores, horarios y turnos. En realidad desaparecen los turnos, horarios, materias, plazos y escuelas rígidas; y se da paso a la movilidad de los estudiantes de Derecho para que asistan temporalmente, a otras instituciones de calidad que oferten los cursos de su perfil e interés, en mejores condiciones de aprovechamiento.
- ✓ La organización de las redes y los colegios está en proceso al interior de la UAGro, cuando se consolide el PE orientará a los estudiantes sobre el procedimiento para concretar las nuevas modalidades de la flexibilidad curricular.

Con relación a la propuesta de integración, el Programa Educativo de Sociología de la Comunicación y Educación considera la necesidad de integrar la docencia, la investigación, gestión, vinculación y la difusión, como principios de la formación profesional. Congruente con ello, cada profesor del Programa Educativo de Derecho tendrá que diversificar sus funciones y cultivar la generación y la aplicación de conocimiento; además de capacitarse para ejercer las funciones de tutoría y gestión académica, tendrá que buscar que las actividades deportivas, recreativas y artísticas aparezcan como alternativas didáctico-pedagógicas.

CAPITULO II. FINALIDAD Y PERFILES DEL PLAN DE ESTUDIOS

2.1 Finalidad del Plan de Estudio

Contribuir a la resolución de los problemas regionales, estatales y nacionales relacionados con las áreas de la comunicación y educación desde una perspectiva sociológica, mediante la creación, desarrollo y aplicación de estrategias comunicativas y la formulación, desarrollo e implantación de modelos curriculares y de gestión educativa, acorde a los contextos de actuación del egresado, con un alto sentido de la solidaridad social y la preservación del medio ambiente, en los sectores público, social y privado.

2.2. Elaboración de perfiles

2.2.1. Perfil de egreso

El Sociólogo de la Comunicación y Educación, tendrá una formación integral, con competencias generales y profesionales para desempeñarse acertadamente en el campo de la sociología de la comunicación y educación, integrando la teoría y la práctica con la finalidad de responder a las necesidades sociales en su entorno.

En un contexto global, local neoliberal, caracterizado por la concentración de la riqueza y la pobreza extrema con zonas de alta marginación, Educación, Desempleo, Cambio Climático y Contaminación de los Ecosistemas, Sobrepoblación, Violencia, Inequidad de Género, Violencia Social por Pérdida de Valores, Salud, Desastres Naturales, Formación Disciplinar, Valores, Investigación y Comunicación, el licenciado en sociología atenderá las necesidades sociales desde una perspectiva sociológica comunicativa y educativa, para ello, al término de su formación profesional, la o el egresado desarrolla las competencias requeridas para responder a las necesidades y/o problemas sociales arriba mencionados, las cuales le permitirán insertarse en el mercado laboral de manera eficiente, con sentido ético y compromiso social, siempre dispuesto a atender y buscar solución a los problemas sociales que un sociólogo debe atender (**Anexo 3**).

Competencias genéricas:

- CG1 Valora en la sociedad el papel y rol del ser humano, con valor y responsabilidad social.
- CG2. Contribuye en la concientización social para el cuidado del medio ambiente.
- CG1. Valora en la sociedad el papel y rol del ser humano, con valor y responsabilidad social.
- CG3. Contribuye en proyectos de salud pública desde una perspectiva sociológica.
- CG4. Demuestra como profesionista su solidaridad a la sociedad en situación de riesgos, amenazas y desastres.
- CG5. Busca completar su formación a través de redes e intercambios académicos..
- CG6. Asume como principios de la actuación profesional, principalmente los valores de actitud crítica, de convivencia, multiculturalismo, tolerancia, diversidad y pluralidad.

Competencias específicas:

- CE1. Posee las capacidades cognitivas a través de una visión crítica y multidisciplinaria a fin de identificar los principales problemas de su entorno en relación con la comunicación y la educación para aportar soluciones a los mismos desde la perspectiva sociológica.
- CE2. Conoce ampliamente las diversas reflexiones hechas por los sociólogos clásicos y el debate actual al interior de las diversas corrientes de la sociología contemporánea.
- CE3. Diseña sistemas de evaluación y planeación para instituciones sociales.
- CE4. Poseer habilidades técnico – pedagógicas para su aplicación en la docencia.

CE5. Diseña alternativas de solución desde la sociología, a los problemas que atraviesa actualmente el país y particularmente la región de Guerrero.

CE6. Aporta desde perspectivas sociológicas medidas preventivas para enfrentar problemas sociales, producto de la sobrepoblación.

CE7. Realiza investigación sociológica sobre problemas sociales que afectan gravemente a la sociedad.

CE8. Lleva a cabo proyectos sociales para prevenir problemas de drogadicción, alcoholismo o cualquier adicción que denigre la dignidad de las personas.

CE9. Posee la capacidad teórica y metodológica para el diseño y ejecución de proyectos de investigación, en las áreas de su actuación profesional.

CE10. Implementa métodos, técnicas, recursos y estrategias que aporta la sociología, para proponer alternativas de solución a los problemas sociales, particularmente comunicativos y educativos, en los niveles regional, nacional e internacional.

CE11. Maneja el proceso de producción audiovisual desde una perspectiva integral, para el diseño y aplicación de mensajes, con alto compromiso social.

CE12. Emplea el lenguaje escrito de forma eficiente para la producción de mensajes en los medios impresos de comunicación social y privada.

2.2.2. Perfil de ingreso.

A) Competencias mínimas para expresar sus ideas de manera escrita y verbal.

B) Competencia para razonar y sintetizar lecturas.

C) Actitud de respeto a la diversidad de género, de raza, de condición social y cultural.

D) Conocimiento básico del manejo de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

E) Competencia mínima para la interrelación social y el trabajo en equipo.

F) Disposición para la investigación social.

G) Formación en valores como la responsabilidad, la honestidad y el respeto.

H) Actitud ética en los procesos de formación académica y de interrelación social.

2.3. Contribución de cada etapa de formación al perfil de egreso

El plan de estudios representa la estrategia para que el estudiante modifique su perfil de ingreso para lograr el perfil de egreso deseado. Para ello cada una de las tres etapas de formación contribuye a ello, de la siguiente manera:

Contribución de la Etapa de Formación Institucional (EFI) al perfil de egreso

Esta etapa contribuye al perfil de egreso al desarrollar las competencias genéricas necesarias para ello, las unidades de aprendizajes consideradas en esta etapa han de contribuir con esta finalidad. Inglés y Manejo de las Tecnologías de la Información desarrollan las competencias instrumentales, Habilidades para la comunicación de las ideas,

Pensamiento Lógico, Heurístico, Crítico y Creativo, desarrollan competencias metodológicas y Análisis del Mundo Contemporáneo, tiene un carácter multidisciplinario y promueve en el estudiante la visión integral de la realidad y sus problemas, desde una perspectiva crítica. El Modelo Educativo sugiere que todos los planes de estudio de nivel de licenciatura, consideren en su mapa curricular estas unidades de aprendizaje y que sean desarrolladas al inicio como etapa inicial de tal manera que en un primer momento los estudiantes desarrollen las competencias genéricas necesarias.

De manera general, en esta etapa el estudiante:

CG1. Comprende oraciones en textos académicos simples, para asociar situaciones reales de manera escrita mediante estrategias de lectura, en los contextos educativos y sociales con los que interactúa, con sentido de responsabilidad, tolerancia y respeto a su entorno sociocultural

CG2. Comprende textos académicos y científicos de su área de formación, para adentrarse en el lenguaje técnico y estar actualizado en su campo profesional, con base en lecturas especializadas que respondan a su contexto educativo y social, con sentido de responsabilidad, tolerancia y respeto a su entorno sociocultural.

CG3. Utiliza las TICs para recabar, almacenar y procesar información en su área disciplinar, así como para mejorar la comunicación en el espacio virtual, con el fin de ser más eficiente tanto en sus actividades de investigación como de aplicación del conocimiento, asumiendo siempre una actitud ética en el intercambio de la misma.

CG4. Usa de forma pertinente la lengua oral, escrita y no verbal para el fortalecimiento de la comunicación de las ideas, hechos y opiniones como sustento de la formación profesional del estudiante en los contextos educativos y sociales con los que interactúa con perspectiva integral y responsabilidad social.

CG5. Aplica los fundamentos del pensamiento lógico, crítico y creativo mediante la observación y análisis de diversos materiales y del entorno educativo y social, con el fin de esbozar soluciones alternativas con actitud proactiva.

CG6. Analiza la dinámica sociocultural económica, política y tecnológica del mundo contemporáneo de manera crítica y participativa para incidir en la construcción de la sociedad del conocimiento en el contexto local y regional, con base en la responsabilidad y sustentabilidad social.

Contribución de la Etapa de formación profesional, a) Núcleo de formación básica por área disciplinar b) Núcleo de formación profesional específica al perfil de egreso:

A) En el núcleo de formación básica por área disciplinar

Proporcionará al estudiante las herramientas conceptuales y conocimientos de carácter general propios del campo disciplinar y cultural de las ciencias sociales, en el que se inscribe un conjunto de programas afines como Derecho, Sociología, Ciencias Políticas, Economía y Psicología. Se desarrollarán elementos de competencias orientados a consolidar una formación teórica que proporciona al estudiante las herramientas conceptuales y conocimientos de carácter general inherentes al campo disciplinar. El estudiante adquirirá **competencias disciplinares**, que dotarán de identidad a la Licenciatura en Sociología de la Comunicación y Educación. Se integra seis unidades de aprendizaje (Códigos Culturales, Procesos Globalizantes en la Historia, Problemáticas, Desafíos y Perspectivas en Sociología y Antropología, Problemáticas, Desafíos y Perspectivas en Psicología, Educación y Comunicación, Aprendizajes Básicos de Investigación, Hacia una nueva Epistemología, Axiología y Praxis en las CSyH) orientadas al

estudio de competencias básicas en la investigación, al análisis de problemáticas y desafíos del campo disciplinar y al estudio del entorno cultural y de la historia.

CE1. Reconoce las manifestaciones culturales a través del proceso de conocimiento en las ciencias sociales desde diversas perspectivas de significación epistémicas para que valore todas las manifestaciones culturales en las que interviene el ser humano en sus dimensiones artísticas-culturales y emotivas-afectivas, como proceso de aprehensión de la realidad con sentido y ética.

CE2. Reconoce contextos socio-históricos de los movimientos globalizadores del pasado, construyendo alternativas a la globalización actual reconociendo su impacto en la sociedad con un sentido de responsabilidad social.

CE3. Reconoce las problemáticas sociales y humanas que abordan la Sociología y Antropología con un enfoque de estas ciencias para reconocer las dimensiones y las convergencias en el mundo laboral con sentido de pertinencia social.

CE4. Conoce las problemáticas que competen a la psicología, educación y comunicación, identificando proyectos viables para corregir las mismas en dichos campos con responsabilidad.

CE5. Fortalece el desarrollo de competencias disciplinares básicas de investigación desde un método multidisciplinario en las ciencias sociales y humanísticas para que el estudiante promueva los conocimientos básicos en el campo de la sociología con compromiso y ética social.

CE6. Conoce los fundamentos y elementos constitutivos (gnoseológicos, éticos, antropológicos, etc.) de las perspectiva epistemológicas tradicionales adoptadas por las Ciencias Sociales y Humanas ubicando y valorando las premisas y componentes de la o las nueva(s) perspectiva(s) epistemológica(s) y axiológicas en construcción para que el estudiante integre en su contexto una visión del mundo y proyecto socio – profesional de vida las perspectivas de humanización y valores que comparten las ciencias sociales y humanas.

B) Núcleo de formación profesional específica

El Programa Educativo de Sociología contempla cuatro campos dentro de este núcleo, el área sociológica, el área de investigación, el área de educación y el área de comunicación. Está integrado por los fundamentos científicos, metodológicos o técnicos propios de la Sociología de la Comunicación y Educación, requeridos por la práctica profesional y el mercado de trabajo. Se orientan a la formación especializada y dan profundidad a la carrera. Al término de esta fase, el estudiante dominará las competencias básicas para el ejercicio de la profesión de nivel superior.

El área sociológica

CE7. Desarrolla habilidades básicas sobre la redacción para la divulgación científica con métodos y técnicas de redacción, así como de comprensión de textos para poner en práctica la expresión oral en el campo de la sociología de la comunicación y educación promoviendo con ello un pensamiento crítico acorde al área de su formación.

CE8. Aplica programas tecnológicos identificando las técnicas de edición para la producción impresa en el área de su formación, con actitud tolerante y respeto hacia los demás.

CE9. Utiliza las Tecnologías de la Información y Comunicación, recabando, almacenando y procesando información para mejorar la comunicación y el intercambio de ideas, conocimientos necesarios en este campo que se obtienen con compromiso y responsabilidad.

CE10. Analiza problemas sociales desde el pensamiento sociológico identificando teorías, conceptos y categorías elaborados por los sociólogos clásicos para proponer soluciones concretas en situaciones contemporáneas con seriedad y responsabilidad.

CE11. Explica los problemas sociales utilizando el pensamiento sociológico contemporáneo para contribuir con alternativas de solución con un sentido de responsabilidad social.

CE12. Comprende el debate sociológico actual empleando las teorías, conceptos y categorías elaborados por los sociólogos clásicos y contemporáneos desde una visión multidisciplinaria para la solución de problemas concretos que enfrenta la sociedad actual, socializando el conocimiento con sus compañeros

CE13. Conoce la situación del contexto mundial desde una perspectiva crítica considerando el desarrollo desigual y combinado del capitalismo para conocer los hechos históricos más relevantes del mundo contemporáneo a partir de la década de 1950: la guerra fría, la problemática del socialismo real, fin del sistema bipolar, el sistema multipolar, y el impacto de la tercera revolución industrial con sentido y responsabilidad social.

CE14. Conoce la situación del contexto nacional mexicano desde una perspectiva crítica considerando el desarrollo del capitalismo industrial a partir de la década de 1940 para visualizar de manera crítica el desarrollo y transformación de la sociedad, con sentido, ética y compromiso social.

CE15. Analiza el contexto regional con diversos enfoques o escuelas dentro del análisis regional para hacer hincapié preferentemente en: la cuestión étnica, procesos políticos, sistema educativo y medios de comunicación masiva en esta región y principalmente en el Estado de Guerrero para que el estudiante visualice de manera crítica el desarrollo y transformación de la sociedad en la que vive.

El área de Investigación

CE16. Diseña protocolos de investigación empleando los paradigmas y metodología de la investigación social para obtener conocimientos y proponer alternativas de solución y cambio a problemas que afectan a la sociedad con sentido y compromiso social.

CE17. Emplea la metodología de investigación cuantitativa y cualitativa considerando la metodología de estas en la realización de proyectos de investigación en su área de estudio a través del trabajo colectivo.

CE18. Aplica en el campo de la investigación métodos estadísticos básicos para determinar datos específicos (muestras, proceso de información, calculo de errores, etc.) en el campo de la investigación sociológica con compromiso, tolerancia y fomentando el apoyo mutuo para aprender de manera significativa lo que acontece en este contexto.

CE19. Aplica en el campo de la investigación social, métodos estadísticos empleando los métodos y paquetes estadísticos para determinar y explicar resultados de investigaciones sociales relacionadas con el campo de la sociología de la comunicación y educación con sentido y responsabilidad social.

El área de Educación

CE20. Identifica los problemas y desafíos que enfrenta la educación con un análisis crítico y desde una perspectiva sociológica que confluyan para mejorar la educación en nuestro país con un sentido de responsabilidad social.

CE21. Analiza los problemas educativos desde la óptica de la sociología de la educación y las aportaciones del paradigma liberal para dar propuestas de solución a problemas que competen a la educación con el apoyo del trabajo colaborativo y responsabilidad

CE22. Analiza problemas educativos a partir de la óptica de la sociología de la educación, prioritariamente desde el pensamiento sociológico que emerge de la crítica al paradigma

liberal en la década de los sesentas del siglo XX, para la solución de problemas educativos concretos en México con un sentido de responsabilidad social.

CE23. Identifica los problemas educativos desde los paradigmas, tendencias y teorías debatidas en la actualidad para explicar los problemas educativos al interior de la Sociología de la Educación con ética y responsabilidad.

CE24. Reconoce los diferentes paradigmas aplicados a la educación a través de un análisis crítico y de reflexión para poder distinguirlos y contrastarlos en el campo pedagógico con sentido y responsabilidad social.

CE25. Reconoce la importancia que tiene la comunicación educativa empleando una relación amena entre los integrantes del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como también el uso de los medios y recursos didácticos, a través de enfoques teóricos y prácticos para mejorar la cuestión didáctica en las aulas escolares con un sentido de responsabilidad social.

CE26. Comprende las etapas en el diseño y conformación de un curriculum, identificando las teorías adecuadas y estableciendo criterios en el proceso de enseñanza aprendizaje que deriven en una adecuada planeación educativa para elaborar modelos curriculares en el campo educativo considerando los criterios éticos que exalten los valores universales en la formación académica de los estudiantes.

CE27. Comprende los modelos curriculares identificando su evolución y enfoques metodológicos que retoman para elaborar un modelo de esta naturaleza en su campo de estudio con responsabilidad social.

CE28. Diseña modelos de planeación empleando un enfoque estratégico para organizar la enseñanza en centros escolares con sentido de responsabilidad social.

El área de Comunicación

CE29. Analiza los problemas que se debaten actualmente en el campo de la comunicación, a través de la aplicación de teorías, conceptos y categorías elaborados por los sociólogos como asimismo por otras ciencias sociales, para explicar y comprender el fenómeno de la comunicación en el campo de su formación con ética y compromiso social.

CE30. Analiza los problemas que se debaten actualmente en el campo de la comunicación, aplicando teorías, conceptos y categorías elaborados por los sociólogos como asimismo por otras ciencias sociales, para explicar y comprender el fenómeno de la comunicación en el debate actual sobre los problemas de la comunicación, construyendo conocimientos de manera autónoma y socializándolo con sus compañeros.

CE31. Comprende el desarrollo de los medios de comunicación mediante el análisis de las relaciones de poder en que se han creado, para explicar su situación actual en México con sentido crítico y propositivo

CE32. Comprende los procesos comunicativos a través de enfoques multidisciplinarios para explicar y responder a dichos fenómenos en la sociedad con un sentido propositivo.

CE33. Comprende los géneros periodísticos mediante la práctica en el Taller y la constante consulta de los medios a su disposición en su hemeroteca para ponerlos en práctica en el área de su formación con sentido propositivo.

CE34. Comprende los diferentes géneros periodísticos a través de un enfoque teórico y práctico para lograr un conocimiento tanto técnico como ideológico de la práctica periodística cotidiana, con el que pueda generar una percepción crítica y una presentación de síntesis de la información en forma subjetiva (de opinión) y objetiva.

CE35. Diseña Productos comunicativos impresos siguiendo los fundamentos del diseño gráfico, para ampliar sus habilidades comunicativas en la prensa escrita local estatal y nacional con sentido estético, creativo y de respecto a la diversidad cultural

CE36. Produce mensajes radiofónicos con base a la teoría de la radio, a las herramientas de locución, de investigación periodística y adaptación de textos, para ampliar sus habilidades comunicativas en el periodismo local, estatal y nacional con sentido crítico, propositivo y de respeto a la diversidad cultural

CE37. Produce mensajes audiovisuales con base al conocimiento del lenguaje audiovisual para ampliar sus habilidades comunicativas en el periodismo local estatal y nacional con sentido crítico, propositivo y de respeto a la diversidad cultural.

Contribución de La Etapa de integración y vinculación al Perfil de Egreso:

Esta etapa permite **integrar conocimientos y habilidades** desarrollados para la solución de problemas propios a la profesión y los estrechamente ligados a ella, además de vincularlo directamente con el campo laboral para que aplique o trascienda mediante la investigación, los conocimientos y habilidades adquiridas.

Es la conjunción de la **experiencia práctica con el análisis conceptual** Integrando los conocimientos, habilidades y valores desarrollados durante el proceso formativo con problemas de su profesión, además de vincular al estudiante con el campo profesional para que aplique los conocimientos adquiridos o los trascienda en la solución de problemas del mismo.

CE1. Desarrolla un protocolo de investigación sobre un tema seleccionado, empleando las metodologías y técnicas de en esta materia, con atención al campo de su formación y fortaleciendo las competencias en el área de investigación que será útil en su campo de formación.

CE2. Presenta resultado de investigación (proyecto, tesis, etc.). a través de un análisis crítico para validar el trabajo de investigación ante un grupo de asesores de las instancias correspondientes con sentido propositivo y responsabilidad social.

CE3. Pone en práctica las competencias pedagógicas empleando sus metodologías y enfoques para intervenir en alguno de los quehaceres enmarcados dentro de este campo, enriqueciendo con ello las competencias del profesional en esta profesión con un sentido humanista e integrador.

CE4. Pone en práctica los conocimientos adquiridos en su formación desde una perspectiva integral para fortalecer las competencias de su quehacer profesional en un organismo social sea público o privado con un sentido propositivo y responsabilidad social.

CE5. Lleva a cabo un programa de investigación a través de la participación en estancias interinstitucionales de actividades de investigación y/o actividades complementarias de interés académico afines al campo disciplinar o de participación multidisciplinaria para completar su formación académica en instituciones de educación superior en el país o en el extranjero con las cuales se mantenga colaboración mediante convenios específicos a este tema con sentido y compromiso social.

CE6. Participa en proyectos de investigación afines al campo disciplinar implementando la metodología y enfoques necesarios en este campo para complementar su formación en esta área, para ello contribuirá con los cuerpos de la Unidad Académica, de la Universidad Autónoma de Guerrero o de otras instituciones educativas con las cuales se mantenga colaboración mediante convenios específicos con sentido crítico y responsabilidad social.

CE7. Completa su formación académica en el campo de su formación con unidades de aprendizajes relacionadas al campo sociológico, educativo y comunicativo, con sentido responsable.

Capítulo III. SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

3.1. Competencias por etapas de formación

En este apartado se describen las competencias por etapas de formación, para ello debemos acudir al **(Anexo 4)** de este documento.

3.2. Componentes de las competencias por etapas de formación

Una competencia profesional, sea genérica o específica, vista desde una perspectiva integral, incluye tres aspectos principales que son: los conocimientos (el saber), las habilidades (el saber hacer), y las actitudes y valores (el saber ser). El desglose de cada una de las competencias establecidas en el perfil de egreso dará la pauta para determinar las unidades de aprendizaje que permitan su desarrollo. Las competencias de la Etapa de Formación Institucional (EFI), son institucionales, es decir, son las que de manera oficial la UAGro recomienda implementar como primera etapa del plan de estudio. En las demás etapas, las competencias, fueron creadas a partir de una metodología que ofrece la UAGro y fueron creadas por el equipo asesor de la Universidad y de diseño Curricular del Programa.

Componentes para la redacción de una competencia en la UAG					
VERBO DE DESEMPEÑO.	OBJETO	FINALIDAD	CONDICIÓN	CONTEXTO	VALOR
En presente indicativo, en 3ª persona del singular describe una acción observable	aquello sobre lo que recae la acción	sentido de la acción el para qué	a través de qué medios, métodos, mediante qué vínculos, o circunstancias para lograrlo etc.	lugar donde se realiza la acción	actitud o valor que orienta la acción co sentido é

Figura 1. Metodología que toma en cuenta la Dirección de Docencia UAGro para redactar competencias de programas educativos de licenciatura..

3.3 Identificación de las unidades de aprendizaje

Se presenta el desglose de las unidades de aprendizaje que contempla el Plan de Estudio de Sociología de la Comunicación y Educación.

ETAPA DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL

COMPETENCIAS	Unidad de aprendizaje
CG1. Comprende oraciones en textos académicos simples, para asociar situaciones reales de manera escrita mediante estrategias de lectura, en los contextos educativos y sociales con los que interactúa, con sentido de responsabilidad, tolerancia y respeto a su entorno sociocultural	Ingles I
CG2. Comprende textos académicos y científicos de su área de formación, para adentrarse en el lenguaje técnico y estar actualizado en su campo profesional, con base en lecturas especializadas que respondan a su contexto educativo y social, con sentido de responsabilidad, tolerancia y respeto a su entorno sociocultural.	Ingles II
CG3. Utiliza las TICs para recabar, almacenar y procesar información en su área disciplinar, así como para mejorar la comunicación en el espacio virtual, con el fin de ser más eficiente tanto en sus actividades de investigación como de aplicación del conocimiento, a sumiendo siempre una actitud ética en el intercambio de la misma.	Manejo de las Tecnologías de la Información
CG4. Usa de forma pertinente la lengua oral, escrita y no verbal para el fortalecimiento de la comunicación de las ideas, hechos y opiniones como sustento de la formación profesional del estudiante en los contextos educativos y sociales con los que interactúa con perspectiva integral y responsabilidad social.	Habilidades para la comunicación de las ideas
CG5. Aplica los fundamentos del pensamiento lógico, crítico y creativo mediante la observación y análisis de diversos materiales y del entorno educativo y social, con el fin de esbozar soluciones alternativas con actitud proactiva.	Pensamiento Lógico, Heurístico, Crítico y Creativo
CG6. Analiza la dinámica sociocultural económica, política y tecnológica del mundo contemporáneo de manera crítica y participativa para incidir en la construcción de la sociedad del conocimiento en el contexto	Análisis del Mundo Contemporáneo

local y regional, con base en la responsabilidad y sustentabilidad social.	
--	--

ETAPA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

NUCLEO DE FORMACIÓN BÁSICA POR ÁREA DISCIPLINAR

Competencias	Unidad de aprendizaje
CE1. Reconoce las manifestaciones culturales a través del proceso de conocimiento en las ciencias sociales desde diversas perspectivas de significación epistémicas para que valore todas las manifestaciones culturales en las que interviene el ser humano en sus dimensiones artísticas-culturales y emotivas-afectivas, como proceso de aprehensión de la realidad con sentido y ética.	Códigos Culturales
CE2. Reconoce contextos socio-históricos de los movimientos globalizadores del pasado, construyendo alternativas a la globalización actual reconociendo su impacto en la sociedad con un sentido de responsabilidad social.	Procesos Globalizantes en la Historia
CE3. Reconoce las problemáticas sociales y humanas que abordan la Sociología y Antropología con un enfoque de estas ciencias para reconocer las dimensiones y las convergencias en el mundo laboral con sentido de pertinencia social.	Problemáticas, Desafíos y Perspectivas en Sociología y Antropología
CE4. Conoce las problemáticas que competen a la psicología, educación y comunicación, identificando proyectos viables para corregir las mismas en dichos campos con responsabilidad.	Problemáticas, Desafíos y Perspectivas en Psicología, Educación y Comunicación
CE5. Fortalece el desarrollo de competencias disciplinares básicas de investigación desde un método multidisciplinario en las ciencias sociales y humanísticas para que el estudiante promueva los conocimientos básicos en el campo de la sociología con compromiso y ética social.	Aprendizajes Básicos de Investigación
CE6. Conoce los fundamentos y elementos constitutivos (gnoseológicos, éticos, antropológicos, etc.) de las perspectiva epistemológicas tradicionales adoptadas por	Hacia una nueva Epistemología, Axiología y Praxis en las CSyH

las Ciencias Sociales y Humanas ubicando y valorando las premisas y componentes de la o las nueva(s) perspectiva(s) epistemológica(s) y axiológicas en construcción para que el estudiante integre en su contexto una visión del mundo y proyecto socio – profesional de vida las perspectivas de humanización y valores que comparten las ciencias sociales y humanas.	
---	--

NUCLEO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

COMPETENCIAS	Unidad de Aprendizaje
CE7. Desarrolla habilidades básicas sobre la redacción para la divulgación científica con métodos y técnicas de redacción, así como de comprensión de textos para poner en práctica la expresión oral en el campo de la sociología de la comunicación y educación promoviendo con ello un pensamiento crítico acorde al área de su formación.	Redacción para la Divulgación Científica
CE8. Aplica programas tecnológicos identificando las técnicas de edición para la producción impresa y audiovisual en el área de su formación, con actitud tolerante y respeto hacia los demás.	Aplicación de Software para la Producción Impresa Aplicación de Software para la Producción Audiovisual
CE9. Analiza problemas sociales desde el pensamiento sociológico identificando teorías, conceptos y categorías elaborados por los sociólogos clásicos para proponer soluciones concretas en situaciones contemporáneas con seriedad y responsabilidad.	Análisis de problemas desde el pensamiento sociológico clásico.
CE10. Explica los problemas sociales utilizando el pensamiento sociológico contemporáneo para contribuir con alternativas de solución con un sentido de responsabilidad social.	Análisis de problemas desde el pensamiento sociológico contemporáneo
CE11. Comprende el debate sociológico actual empleando las teorías, conceptos y categorías elaborados por los sociólogos clásicos y contemporáneos desde una visión multidisciplinaria para la solución de problemas concretos que enfrenta la sociedad actual, socializando el conocimiento con sus compañeros	Debate sociológico actual Contexto Internacional Actual

CE12. Analiza el contexto regional con diversos enfoques o escuelas dentro del análisis regional para hacer hincapié preferentemente en: la cuestión étnica, procesos políticos, sistema educativo y medios de comunicación masiva en esta región y principalmente en el Estado de Guerrero para que el estudiante visualice de manera crítica el desarrollo y transformación de la sociedad en la que vive.	Contexto Nacional Actual Contexto Regional Actual
CE13. Diseña y elabora protocolos de investigación empleando los paradigmas y metodología de la investigación social para obtener conocimientos y proponer alternativas de solución y cambio a problemas que afectan a la sociedad con sentido y compromiso social.	Métodos de Investigación I Métodos de Investigación II
CE14. Aplica en el campo de la investigación métodos estadísticos básicos para determinar datos específicos (muestras, proceso de información, calculo de errores, etc.) en el campo de la investigación sociológica con compromiso, tolerancia y fomentando el apoyo mutuo para aprender de manera significativa lo que acontece en este contexto.	Estadística Aplicada a la Investigación I Estadística Aplicada a la Investigación II
CE15. Identifica los problemas y desafíos que enfrenta la educación con un análisis crítico y desde una perspectiva sociológica que confluyan para mejorar la educación en nuestro país con un sentido de responsabilidad social.	Problemas y Desafíos de la Educación en México Análisis sociológico de problemas educativos I Análisis sociológico de problemas educativos II Debate sociológico actual en el campo educativo
CE16. Reconoce los diferentes paradigmas aplicados a la educación a través de un análisis crítico y de reflexión para poder distinguirlos y contrastarlos en el campo pedagógico con sentido y responsabilidad social.	Problemas actuales en los procesos de aprendizaje Relaciones de comunicación en el campo educativo

CE17. Comprende las etapas en el diseño y conformación de un currículum, identificando las teorías adecuadas y estableciendo criterios en el proceso de enseñanza aprendizaje que deriven en una adecuada planeación educativa para elaborar modelos curriculares en el campo educativo considerando los criterios éticos que exalten los valores universales en la formación académica de los estudiantes.	Teoría y Diseño Curricular Análisis Curricular Planeación Educativa
CE18. Analiza los problemas que se debaten actualmente en el campo de la comunicación, a través de la aplicación de teorías, conceptos y categorías elaborados por los sociólogos como asimismo por otras ciencias sociales, para explicar y comprender el fenómeno de la comunicación en el campo de su formación con ética y compromiso social.	Análisis sociológico del fenómeno comunicativo I. Análisis sociológico del fenómeno comunicativo II. Análisis de los medios de comunicación en México Los procesos comunicativos desde la multidisciplinariedad
CE19. Comprende los diferentes géneros periodísticos a través de un enfoque teórico y práctico para lograr un conocimiento tanto técnico como ideológico de la práctica periodística cotidiana, con el que pueda generar una percepción crítica y una presentación de síntesis de la información en forma subjetiva (de opinión) y objetiva.	Práctica de los Géneros Periodísticos I Práctica de los Géneros Periodísticos II Diseño de Productos Comunicativos Impresos
CE20. Produce mensajes radiofónicos con base a la teoría de la radio, a las herramientas de locución, de investigación periodística y adaptación de textos, para ampliar sus habilidades comunicativas en el periodismo local, estatal y nacional con sentido crítico, propositivo y de respeto a la diversidad cultural	Taller de Producción Radiofónica
CE21. Produce mensajes audiovisuales con base al conocimiento del lenguaje audiovisual para ampliar sus habilidades comunicativas en el periodismo local estatal y nacional con sentido crítico, propositivo y de respeto a la diversidad cultural	Taller de Producción Audiovisual

ETAPA DE INTEGRACIÓN Y VINCULACIÓN

COMPETENCIAS	Unidad de Aprendizaje
--------------	-----------------------

CE1. Desarrolla un protocolo de investigación sobre un tema seleccionado, empleando las metodologías y técnicas de en esta materia, con atención al campo de su formación y fortaleciendo las competencias en el área de investigación que será útil en su campo de formación.	Seminario de Tesis I Seminario de Tesis II
CE2. Pone en práctica las competencias pedagógicas empleando sus metodologías y enfoques para intervenir en alguno de los quehaceres enmarcados dentro de este campo, enriqueciendo con ello las competencias del profesional en esta profesión con un sentido humanista e integrador.	Seminario Práctico de Competencias en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje Prácticas Profesionales
CE3. Participa en proyectos de investigación afines al campo disciplinar implementando la metodología y enfoques necesarios en este campo para complementar su formación en esta área, para ello contribuirá con los cuerpos de la Unidad Académica, de la Universidad Autónoma de Guerrero o de otras instituciones educativas con las cuales se mantenga colaboración mediante convenios específicos con sentido crítico y responsabilidad social.	Estancias Interinstitucionales Proyectos de Investigación
CE 4. Completa su formación académica en el campo de su formación con unidades de aprendizajes relacionadas al campo sociológico, educativo y comunicativo, con sentido responsable.	Optativa 1 Optativa 2 Optativa 3 Optativa 4 Optativa 5 Optativa 6 Optativa 7 Optativa 8

3.4 Mapa curricular por etapa de formación



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
COLEGIO DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
UNIDAD ACADÉMICA DE SOCIOLOGÍA

PROGRAMA EDUCATIVO DE SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN

MAPA CURRICULAR

ETAPA FORMACION INSTITUCIONAL

CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HD		HI	CRED	OH	CRED OH	TH	H - SEMESTRE	TOT CRED
			HT	HP							
	Ingles I	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Ingles II	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Manejo de las Tecnologías de la Información	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Habilidades para la comunicación de las ideas	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Pensamiento lógico, heurístico,	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Análisis del Mundo Contemporáneo	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	TOTALES		12	12	12	36			36	576	36

ETAPA FORMACION PROFESIONAL

NUCLEO DE FORMACIÓN BÁSICA POR ÁREA DISCIPLINAR

CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HD		HI	CRED	OH	CRED OH	TH	H - SEMESTRE	TOT CRED
			HT	HP							
	Códigos Culturales	OBL	4		4	8			8	128	8
	Procesos Globalizantes en la Historia	OBL	4		4	8			8	128	8
	Problemáticas, Desafíos y Perspectivas en Sociología y Antropología	OBL	4		4	8			8	128	8

	Problemáticas, Desafíos y Perspectivas en Psicología, Educación y Comunicación	OBL	4		4	8			8	128	8
	Aprendizajes Básicos de Investigación	OBL	4		4	8			8	128	8
	Hacia una nueva epistemología, axiología y praxis en las CSYH	OBL	4		4	8			8	128	8
	Contexto Internacional Actual	OBL	4		4	8			8	128	8
	Contexto Nacional Actual	OBL	4		4	8			8	128	8
	Contexto Regional Actual	OBL	4		4	8			8	128	8
	TOTALES		36		36	72			72	1152	72

**ETAPA FORMACION PROFESIONAL
NÚCLEO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA**

CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HD		HI	CRED	OH	CRED OH	TH	H - SEMESTRE	TOT CRED
			HT	HP							
	Redacción para la Divulgación Científica	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Aplicación de Software para la Producción Impresa	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Aplicación de Software para la Producción Audiovisual	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Análisis de problemas desde el pensamiento sociológico clásico.	OBL	4		4	8			8	128	8
	Análisis de problemas desde el pensamiento sociológico contemporáneo	OBL	4		4	8			8	128	8
	Debate sociológico	OPT	4		4	8			8	128	8

	actual										
	Optativa I	OPT	4		4	8			8	128	8
	Métodos de Investigación I	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Métodos de Investigación II	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Estadística Aplicada a la Investigación I	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Estadística Aplicada a la Investigación II	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Problemas y Desafíos de la Educación en México	OBL	4		4	8			8	128	8
	Análisis sociológico de problemas educativos I	OBL	4		4	8			8	128	8
	Análisis sociológico de problemas educativos II	OBL	4		4	8			8	128	8
	Debate sociológico actual en el campo educativo	OBL	4		4	8			8	128	8
	Problemas actuales en los procesos de aprendizaje	OBL	4		4	8			8	128	8
	Relaciones de comunicación en el campo educativo	OBL	4		4	8			8	128	8
	Teoría y Diseño Curricular	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Planeación Educativa	OPT	2	2	2	6			6	96	6
	Optativa II	OPT	4		4	8			8	128	8
	Optativa III	OPT	4		4	8			8	128	8
	Análisis sociológico del fenómeno comunicativo I.	OBL	4		4	8			8	128	8
	Análisis sociológico del fenómeno comunicativo II.	OBL	4		4	8			8	128	8
	Análisis de los medios de comunicación en México	OBL	4		4	8			8	128	8

	Los procesos comunicativos desde la multidisciplinariedad	OBL	4		4	8			8	128	8
	Práctica de los Géneros Periodísticos I	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Optativa IV	OPT	2	2	2	6			6	96	6
	Optativa V	OPT	2	2	2	6			6	96	6
	TOTALES		88	24	88	200			200	3200	200

ETAPA DE INTEGRACIÓN Y VINCULACIÓN

CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HD		HI	CRED	OH	CRED OH	TH	H - SEMESTRE	TOT CRED
			HT	HP							
	Seminario de Tesis I	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Seminario de Tesis II	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Taller de Producción Radiofónica	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Taller de Producción Audiovisual	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Seminario Práctico de Competencias Relacionadas con el Área Educativa	OBL	2	2	2	6			6	96	6
	Prácticas Profesionales	OBL			0	0	30	10	30	480	10
	Servicio Social	OBL			0	0	30	10	30	480	10
	Estancias Intereducativas	OBL			0	0	5	2	5	80	2
	Proyectos Emprendedores	OBL	3	1	3	7			7	112	7
	TOTAL		13	11	13	37	65	22	102	1632	59

UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS: SOCIOLOGÍA GENERAL, TEORÍAS SOCIOLÓGICAS ACTUALES, PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA EDUCACIÓN, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN, DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN EN LA NUEVA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL, PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN, TALLER DE FOTOGRAFÍA DIGITAL, EVALUACIÓN CURRICULAR, DISEÑO DE PRODUCTOS COMUNICATIVOS IMPRESOS, PRÁCTICA DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS II.

Capítulo IV. DISEÑO DE LOS PROGRAMAS DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

Los programas de las unidades de aprendizaje correspondiente a la curricula de este plan, se elaboraron a partir de las competencias, que incluyen conocimientos, habilidades, actitudes y valores, considerando los principios que establece la UNESCO, saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir juntos. De igual manera se construyeron las secuencias didácticas. Para este efecto se capacitó a los docentes con el primer diplomado en competencias que la UAGro llevó a cabo de febrero a mayo de 2012.

En este capítulo se presentan los formatos que la Dirección General Académica a través del Área de Formación Docente ha diseñado para elaborar Programas de Unidades de Aprendizaje (UAp) y Secuencia Didáctica en el nivel de Licenciatura. Esto con el fin de que cada programa de estudio cuente con el cien por ciento de sus programas de unidades de aprendizaje y secuencias didácticas elaborados. **Anexo 5 y 6.**

La planta de docentes del programa, trabajó en la elaboración de los programas y secuencias didácticas. En el **anexo 7** de este documento, se muestra como ejemplo un programa de unidad de aprendizaje y su respectiva secuencia didáctica.

CAPITULO V. IMPLEMENTACION DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

a) Periodos de implementación

El programa educativo de Sociología de la Comunicación y Educación que retoma los lineamientos del Modelo Educativo de la UAGro y que considera el enfoque de la Educación Basada en Competencias (EBC) aprobado en sesión ordinaria por el Honorable Consejo Universitario en junio de 2012 de esta universidad, se implementará en el ciclo escolar 2012-2013 en periodos semestrales (ocho semestres) con base en los acuerdos institucionales, considerando los periodo mínimos y máximos de tres hasta seis años. Este programa no es un programa de nueva creación, es una actualización del Plan 2009 y que aprobó de la misma manera el H. Consejo Universitario el 14 de julio de ese año. De acuerdo a que el plan 2009 omitía algunos elementos como la flexibilidad por ejemplo. Este plan (2012) su característica principal es ser flexible. Ejemplo de ello, es que el estudiante con la asesoría del docente-tutor elegirá su los créditos que de acuerdo a su capacidad y disponibilidad de tiempo que desarrollará durante su estancia en el programa. Además, de acuerdo al reglamento escolar vigente, atendiendo a la movilidad los estudiantes podrán cursar unidades de aprendizaje en programas educativos que oferten unidades similares, electivas u optativas que sean de su interés y cubran el mismo número de créditos.

b) Recursos humanos

i. Formación y actualización docente

Se cuenta con un total de diecisiete docentes, los que conforman la planta docente de la institución, de los cuales trece son profesores de tiempo completo (profesores que aparte de docencia realizan otras actividades, como tutorías e investigación), dos son por horas y dos interinos. Entre los profesores que cuentan con tiempo completo, uno cuenta con la distinción de candidato en el Sistema Nacional de Investigadores, distinción que concede el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT –México) a docentes que realizan actividades de investigación y siete cuentan con el perfil de reconocimiento PROMEP (Distinción que otorga la Secretaría de Educación Pública en México a través del Programa de Mejoramiento al Profesorado a docentes que realizan a parte de docencia, investigación). Ocho profesores que cuentan con la categoría de tiempo completo, se encuentran realizando trabajos de investigación en Cinco Cuerpos Académicos (Grupos de Profesores que realizan investigación en la universidad y trabajan sobre líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento apegadas a su objeto de estudio), Estos grupos son administrados también por PROMEP. En lo que respecta al grado de habilitación, de toda la plantilla sólo dos poseen grado de doctor, son doce que ostentan el grado de maestría y tres se encuentran en el nivel de licenciatura, en cuanto al perfil académico acorde al programa educativo, de los diecisiete que constituyen la planta docente solo seis tienen el perfil académico acorde a este programa, es decir, poseen formación sociológica a nivel licenciatura, dos son economistas, dos tienen licenciatura en ciencias de la comunicación, uno en filosofía, dos en psicología, uno en informática y dos en turismo. En cuanto a la experiencia profesional, se observa que nueve maestros tienen más de veinte años de servicio, dos con experiencia mayor de diez y seis con menos de diez años; finalmente, en lo referente a los Cuerpos Académicos existen dos dentro del programa educativo en los cuales como ya se señaló ocho profesores de tiempo completo se encuentran desempeñando trabajos de investigación.

ii. Ingreso de personal y administración de los recursos humanos

El ingreso del personal docente, administrativo y de intendencia se da con base en los contratos colectivos de trabajo vigentes del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero (STAUAG) en sus cláusulas 29, 30, 31, 32 y 33 y el Sindicato de Trabajadores Técnicos, Administrativos y de Intendencia de la Universidad Autónoma de Guerrero (STTAISUAG) en sus cláusulas 8, 9 (numeral 1,2,3,4,5), 10 (incisos a), b), c)), 11(incisos a), b) y c)), 12.

La administración de los recursos humanos con los que cuenta la Unidad Académica de Sociología se sustenta en el caso del personal académico en el contrato colectivo de trabajo en la cláusula 16 del inciso a) al inciso t); para los trabajadores administrativos en el manual de funcionamiento del personal técnico, administrativo y de intendencia aprobado por el H Consejo Universitario el 14 de julio de 2009; el reglamento escolar vigente en el capítulo primero artículo 133 del inciso a) al s) y el artículo 134 del inciso a) al e) y el manual de organización y funciones del personal directivo de las unidades académicas, aprobado por el H. Consejo Universitario el 14 de julio del 2009.

c) Infraestructura, equipamiento y recursos financieros.

La infraestructura con que cuenta la unidad académica de sociología para la puesta en marcha del programa de licenciatura en sociología de la comunicación y educación es adecuada y cubre las necesidades para su implementación: cuenta con cinco aulas acondicionadas cada una de ellas con aire acondicionado, videoprojector, pantalla para proyección y lap top. Taller de radio y video equipado en un 70%. Taller de cómputo con veinte computadoras, Videoprojector, pantalla para proyección, aires acondicionados y mobiliario. Cinco cubículos equipados para maestros con: mobiliario, equipo de cómputo, sistema de internet inalámbrico. Dos cubículos para el área administrativa (dirección y subdirección) equipados adecuadamente.

La unidad académica cuenta además con una biblioteca, auditorio y sanitarios de uso común con la unidad académica de derecho y economía.

En materia de recursos financieros la unidad académica sufraga sus gastos de operación con dinero proveniente de inscripciones, reinscripciones, exámenes extraordinarios y profesionales. Además, se cuenta con apoyo de la administración central de la universidad que proporciona una ministración mensual para complementar el recurso que se requiere para un buen funcionamiento.

d) Normatividad: ingreso, permanencia, egreso y titulación.

Ingreso

Los estudiantes que se incorporen a la Unidad Académica de Sociología en la licenciatura Sociología de la Comunicación y Educación, deberán contar con:

- a) Conocimientos básicos previos –relacionados con la sociología- y habilidades – técnicas de estudio, en lectura y escritura- que les permitan tener un excelente desempeño en el programa educativo al que aspiran ingresar.
- b) Asimismo, deberán contar con las actitudes y valores que les permitan ser responsables frente a actividades y exigencias propias de su proceso formativo.

- c) Asumir una posición activa, crítica y propositiva durante su práctica como estudiante y, en la realización de los proyectos y trabajos requeridos por el programa educativo.
- d) Trabajar en el marco de los principios establecidos en el nuevo modelo educativo y académico de la UAG.

Además, los estudiantes interesados a ingresar a este programa educativo deben cubrir los requisitos establecidos en los artículos 16 y 17 del reglamento escolar vigente:

- a) Haber concluido el nivel inmediato anterior al que se solicita el ingreso;
- b) Presentar la documentación de carácter oficial que al respecto señale la convocatoria;
- c) Realizar el pago de derechos para el registro y exámenes de admisión; y
- d) Los aspirantes provenientes de otras entidades federativas o de otro país, deberán comprobar tener como mínimo un promedio de ocho, o su equivalente, en el nivel inmediato anterior al que solicitan su ingreso.

Artículo 17. Una vez satisfecho los requisitos anteriores el estudiante deberá presentar el examen nacional de admisión, avalado por el H. Consejo Universitario.

Permanencia.

De acuerdo con el **Artículo 33** del reglamento escolar vigente la permanencia es el tiempo en el que los estudiantes legalmente inscritos, acreditan el cien por ciento del programa educativo correspondiente.

Artículo 34. El periodo de permanencia para acreditar el programa educativo se regula entre un plazo mínimo y un máximo de la manera siguiente:

- d.** Para la licenciatura con programas de ocho periodos lectivos, el tiempo de permanencia no deberá ser menor a seis periodos lectivos; en el programa correspondiente se determinara el máximo de periodos lectivos de permanencia. Ningún estudiante podrá concluir sus estudios de nivel que cursa antes del periodo de permanencia mínimo establecido en este reglamento para los diferentes programas.

Artículo 35. Solo se autorizaran grupos académicos que tengan inscritos un mínimo de veinticinco o menor en aquellos programas en los que se justifique y hasta un máximo de cincuenta estudiantes.

Artículo 36. El estudiante podrá cursar las unidades de aprendizaje de su elección, incluidas en su plan de estudios, en la unidad académica que se oferten.

Artículo 37. El estudiante deberá seleccionar, en cada periodo lectivo o ciclo escolar, un número mínimo de unidades de aprendizaje que le garantice su permanencia en el programa; pero podrá seleccionar mas unidades de aprendizaje que permitan concluir en un tiempo menor al establecido en el programa correspondiente.

Para inscribirse en el siguiente ciclo escolar el estudiante deberá acreditar el setenta por ciento de las unidades de aprendizaje cursadas o su equivalente en créditos, en caso contrario solo podrá inscribirse en el siguiente ciclo escolar en las unidades de aprendizaje que se haya aprobado.

Egreso:

El alumno que egresa de la Unidad Académica de Sociología, deberá sujetarse a lo establecido en el reglamento escolar vigente en el **Artículo 71 inciso e)** en el que se establece que el egresado para obtener su título profesional debe haber aprobado el cien por ciento de las unidades de aprendizaje o su equivalente en créditos de una licenciatura y demás requisitos establecidos en este reglamento.

Titulación:

Las formas de titulación para los alumnos egresados de la Unidad Académica de Sociología se sujetan al **Artículo 75** del reglamento escolar vigente que a la letra dice, en la Universidad Autónoma de Guerrero se establecen las siguientes formas de titulación:

Por titulación expedita. Al respecto el **Artículo 77** del mismo reglamento dice que tendrán derecho a la titulación expedita, los estudiantes que no hayan reprobado más de tres unidades de aprendizaje y hayan obtenido un promedio general de ocho punto cinco.

Por examen profesional. De acuerdo al **Artículo 82**, el examen profesional será presentado por el estudiante que haya aprobado el total de las unidades de aprendizaje o su equivalente en créditos de un programa correspondiente a una carrera profesional del nivel licenciatura.

El examen profesional podrá presentarse en cualquiera de las siguientes opciones:

- a. Elaboración y defensa de un trabajo de investigación original.
- b. Presentación de un examen teórico-práctico en un área determinada de una carrera profesional.
- c. Examen general de egreso de licenciatura, previo convenio entre la Universidad y los organismos de evaluación profesional.
- d. Memoria de las actividades relacionadas con la profesión por un periodo de tres años contados a partir de que adquiera la pasantía.
- e. Seminario de titulación, cuya duración se establecerá en el programa respectivo.

Por examen de grado.

El resultado en la presentación de las modalidades de titulación antes descritas pueden ser: aprobado y no aprobado.

e) Sistema de tutorías

Los cambios realizados a los programas de estudio de las diversas unidades académicas en la Universidad Autónoma de Guerrero requieren el desarrollo de programas complementarios que permitan consolidar el nuevo modelo educativo. En esta perspectiva aparece el Programa Institucional de Tutorías buscando consolidar este modelo centrado en el estudiante.

Se pretende que el programa de tutoría se consolide como un sistema en la licenciatura en sociología de la comunicación y educación, el propósito central es apoyar a los estudiantes para que durante su trayectoria escolar dentro de la institución logren una excelente formación y concluyan la licenciatura.

Al ingresar a la licenciatura, de acuerdo al reglamento se les asignará a los estudiantes un tutor el cual los guiará y apoyará a lo largo de toda su trayectoria escolar en el programa

El Sistema Institucional de Tutorías tiene como finalidad apoyar a los alumnos a resolver problemas de tipo académico, promover su autonomía y formación integral, así como contribuir a mejorar su rendimiento académico, a partir de una atención individual o en pequeños grupos.

De acuerdo al curriculum flexible el estudiante tendrá mayor movilidad en su proceso de formación motivo por el cual se requiere de un tutor para que oriente su trayectoria escolar.

1. Modalidades de la tutoría:

- Tutoría académica: la cual se refiere al seguimiento que realiza un académico, denominado Tutor Académico, de la trayectoria escolar de uno o más Tutorados durante su permanencia en el programa educativo correspondiente, con el fin de orientarlos en las decisiones relacionadas con la construcción de su perfil profesional; y
- Enseñanza tutorial: la cual se refiere a la atención personalizada que realiza un académico, denominado Profesor Tutor, dirigida a apoyar los Tutorados que así lo requieran en problemas relacionados con los contenidos temáticos de las experiencias educativas o bien que tengan interés en una formación disciplinaria más amplia, a través del desarrollo de Programas de Apoyo a la Formación Integral.

2. Perfil del tutor:

Los requisitos para ser Tutor Académico son:

- I. Ser personal académico en la Unidad Académica de Sociología;
- II. Poseer experiencia en el campo laboral y profesional del programa educativo;
- III. Estar capacitado en los criterios, objetivos, perfiles y lineamientos que regulan el plan de estudios del programa educativo;
- IV. Conocer las instalaciones y servicios de apoyo dirigidos a alumnos y académicos que la entidad académica y la Universidad ofrezcan;
- V. Estar capacitado y actualizado en la normatividad universitaria y las estrategias de tutoría académica que establezca la Coordinación Operativa del Sistema Institucional de Tutorías; y
- VI. Haber demostrado permanentemente su interés por fortalecer la autonomía y la formación integral de los Tutorados.

3. Atribuciones de los tutores académicos

- I. Orientar a los Tutorados durante el proceso de elección de experiencias educativas para conformar su carga en créditos académicos;
- II. Conocer las calificaciones y los créditos obtenidos de sus tutorados, canalizando a los Tutorados que se encuentren en situaciones de riesgo académico a las instancias correspondientes;
- III. Apoyar a los Tutorados en el fortalecimiento de sus procesos de aprendizaje, desempeño académico y en la construcción de su perfil profesional de acuerdo a sus necesidades, capacidades e intereses;
- IV. Orientar a los Tutorados en la solución de sus dudas académicas y administrativas;

- V. Informar y orientar a sus Tutorados sobre la estructura del plan de estudios, proyectos de investigación, de vinculación y de servicio social que contribuyan a la conformación del perfil profesional;
- VI. Elaborar un diagnóstico de las necesidades que presenten los Tutorados relacionadas con las experiencias educativas en las que necesiten apoyo; y
- VII. Las demás que se establezcan en la legislación universitaria.

f) Sistema de trayectoria escolar

Con el propósito de fortalecer su vida académica, las Instituciones de Educación Superior (IES) en México están implementando en el marco de su planeación, programas destinados a reunir información básica sobre el seguimiento de la trayectoria escolar de sus alumnos, es decir, dentro de sus funciones están incluyendo la descripción de la ruta académica que siguen sus estudiantes en el tiempo que les lleva cursar la carrera, mediante la contestación de tres grandes interrogantes ¿cómo ingresan?, ¿cómo permanecen en ella? y ¿cómo la terminan?.

En el caso del Programa Educativo de la Licenciatura en Sociología de la Comunicación y Educación la importancia que tiene la implementación de un programa como éste es justamente acompañar al estudiante durante todo el transcurso de su carrera a fin de otorgarle los apoyos necesarios para que la culmine con éxito y pueda vencer todos los obstáculos que le impiden lograr dicho propósito. Asimismo, su ejecución cobra relevancia porque permitirá alimentar la evaluación de los procesos educativos de la licenciatura y tomar las medidas correctivas necesarias, es decir, ayudará a realizar acciones adecuadas para mejorar la calidad de los servicios educativos ofrecidos. También, al proponerse el análisis de ciertos indicadores educativos será posible determinar la situación real del estudiante dentro del programa educativo, ayudándole a distinguir con toda claridad sus verdaderas fortalezas y debilidades, dando lugar a una intervención más puntual y oportuna por parte de su tutor.

Por otro lado, en cuanto a los recursos con los que se cuentan para la atención del alumnado, el Programa de Seguimiento de la Trayectoria Escolar al tener claro los datos sobre el rezago, eficiencia, reprobación, deserción, retención, y demás indicadores, evitará que se asignen mayores recursos a aquellas áreas donde no se necesiten, otorgando plena claridad para decidir correctamente sobre el gasto y uso de los mismos.

Así, con un sistema de esta naturaleza se busca revertir los malos resultados obtenidos respecto a la calidad educativa ofrecida por nuestro programa educativo, reconociendo primero su situación frente a algunos indicadores de la misma, y proponiendo después, estrategias y acciones remediales.

g) Servicio social y prácticas profesionales

En el Plan de Estudio 2012, las prácticas profesionales y servicio social, se consideran como unidades de aprendizaje con créditos establecidos (Etapa de integración y vinculación). El Servicio Social Curricular se concibe como el cumplimiento de los objetivos académicos en proyectos sociales que contribuyen a la formación integral del estudiante y al desarrollo del contexto en el que se desenvuelve. Durante la realización del Servicio Social Obligatorio, el estudiante continuará su proceso de formación profesional en donde obtendrá la experiencia y los elementos que le permitan orientar y reorientar su actividad académica, reforzada en las prácticas profesionales.

De acuerdo con los lineamientos establecidos en los documentos básicos del Departamento de Servicio Social de la UAG, la práctica profesional “es la actividad académica planeada, supervisada y evaluada, en donde el alumno aplica en una actividad específica los

conocimientos adquiridos durante su formación profesional, permitiéndole enfrentar los problemas reales que implica el ejercicio de su profesión y tener contacto directo con el campo laboral afín a su carrera”.

La práctica profesional vinculará la estudiante con el mercado laboral para poner en práctica sus conocimientos; le permitirá tener un conocimiento más exacto de las funciones que en el campo de trabajo desarrollará como profesionista, enfrentarse a los problemas reales que implica el ejercicio de su carrera y desarrollar habilidades, valores, aptitudes y actitudes.

La realización de las prácticas profesionales se ubican en la Etapa de Integración y Vinculación y deberá desarrollarse cuando el alumno haya cubierto el 50% de los créditos establecidos en el Plan de estudios.

Para los efectos de la participación de los alumnos de la Unidad Académica de Sociología en las prácticas profesionales como parte de su formación integral, los estudiantes lograrán un crédito por cada cincuenta horas de participación activa, debiendo cubrir un total de 480 horas, equivalentes a 10 créditos y deberán ser respaldadas por los reportes de actividades entregados a la Coordinación del Programa Educativo, refrendados y firmados por los directivos o jefes directos en sus áreas de desempeño profesional de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Prácticas Profesionales.

La realización del servicio social se ubica en la Etapa de Integración y Vinculación y deberá desarrollarse cuando el alumno haya cubierto el 70% de los créditos establecidos en el Plan de Estudios.

Para los efectos de la participación de los alumnos del Programa Educativo de Sociología de la Comunicación y Educación, en el servicio social como parte de su formación integral, los estudiantes están obligados a cumplir un total de 480 horas de participación activa que equivalen a 10 créditos y que deben ser respaldadas por los reportes de actividades entregados a la Coordinación del Programa Educativo refrendados y firmados por los directivos o jefes directos en sus áreas de desempeño de servicio social de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Servicio Social.

h) Flexibilidad y movilidad.

El Plan de estudios de Sociología de la Comunicación y Educación, está diseñado en una estructura curricular flexible donde el estudiante desde su ingreso a la Unidad Académica bajo la guía de un tutor, elige sus créditos a cubrir y el profesor que le habrá de impartir la Unidad de Aprendizaje. Además, el Plan de Estudios comparte la Etapa de Formación Institucional con todos los planes de estudio de la UAGro; también comparte unidades de aprendizaje correspondiente al módulo de formación básica disciplinar NFBAD, lo que permite que los estudiantes desde el primer semestre realicen movilidad dentro de la Institución y dentro de la DES de Ciencias Sociales y políticas y humanidades, integrada por las Unidades Académicas de Sociología, Economía, Ciencias Políticas y Administración Pública, Psicología, Derecho-Acapulco, Ciencias de la Comunicación y Mercadotecnia, Filosofía y Letras, entre otras. Esta flexibilidad curricular permite la movilidad, al interior de las IES de la DES para acreditar unidades de aprendizaje.

Por otro lado, los estudiantes destacados pueden cursar más Unidades de Aprendizaje de las sugeridas en la propuesta del plan para adelantar hasta un año y concluir sus estudios en 6 semestres o en caso de ser necesario aligerar la carga semestral ya que la flexibilidad le permite extender su formación hasta 12 semestres.

i) Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que están relacionadas con el PE.

En la Unidad Académica de Sociología se desarrollan cinco LGAC:

- 1. Derechos humanos, Educación y Desarrollo Sustentable.** Esta línea la cultiva el CA “Educar para la Sustentabilidad”.

Descripción: Se analizan las condiciones del medio ambiente y las condiciones de desarrollo humano que afecta las condiciones de vida de la población. Asimismo, se analizan las alternativas de desarrollo de regiones de pobreza extrema en Guerrero.

- 2. Recursos naturales, culturas y desarrollo local y Educación, ambiente y desarrollo regional.** Las desarrolla el CA “Territorio y Desarrollo Regional sustentable”

Descripción: Integra al Proyecto “Manejo integrado de los ecosistemas de la montaña del estado de Guerrero” y al proyecto “Diagnóstico y plan de gran visión del municipio de Copanatoyac de la montaña de Guerrero”. La segunda línea incluye al proyecto “Modelos de predicción de rendimiento académico y empleabilidad.

- 3. Paradigmas educativos en el contexto de la sociedad actual.** La desarrolla el CA “Educación cultura y sociedad”.

Descripción: En esta línea se pretende generar conocimiento desde los diferentes paradigmas que abordan la problemática educativa en el contexto de la sociedad emergente, la cual se está haciendo posible desde el ascenso del nuevo paradigma tecnológico. Ello obliga a reconocer que las transformaciones ocurridas en nuestra sociedad a partir del último cuarto del Siglo XX, están propiciando cambios profundos en sus estructuras, incluida la educativa, la cual tiene que repensarse y adecuarse a las nuevas circunstancias sociales. De esta forma, nuestra actividad investigativa y el conocimiento que de ella resulte se enfocará a explicar el comportamiento de los fenómenos educativos como resultado de la coacción ejercida por la dinámica social.

- 4. Educación y promoción para la salud pública y Epidemiología y servicios de salud pública.** Estas líneas las cultiva el CA “Salud pública y participación comunitaria”.

Descripción: Comprende la elaboración de programas y proyectos de investigación-acción, incluyendo estudios para la construcción de la percepción del riesgo y representación social de la enfermedad estudiada, que permita el diseño de estrategias para la educación y promoción de la salud. La segunda línea se plantea que a partir de la elaboración de estudios poblacionales de factores de riesgo y sus efectos se realizan diagnósticos situacionales para evaluar las diferentes áreas y funciones de los servicios de salud pública, para hacer propuestas de mejora de sus políticas que permitan incrementar la calidad de sus servicios y la satisfacción de los usuarios.

- 5. Innovación Educativa y Sustentabilidad**

Desarrolla proyectos de innovación educativa que incidan en el sistema educativo, en la solución de problemas sociales y en la generación de propuestas encaminadas a la

educación para la sustentabilidad, la educación para la salud (adicciones, sobrepeso y obesidad), y la educación para la mitigación de problemas sociales (pobreza, migración).

j) Equivalencias, transición entre planes de estudio y fusión de planes.

En el Nuevo Plan de Estudios de Sociología de la Comunicación y Educación no hay equivalencias, transición y fusión de planes debido a que sólo se ha hecho un análisis del Plan 2009 que se encuentra en operación y se le han agregado unidades de aprendizaje optativas tal y como lo han señalado expertos que han revisado el documento.

El Plan de Estudios 2009, desde su inicio fue diseñado por competencias tal y como lo sugiere el nuevo modelo educativo y académico de la Universidad Autónoma de Guerrero. Lo que se ha hecho como adhesión, es incorporar las secuencias didácticas.

CAPITULO VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO.

La evaluación del Plan de Estudios inició con una autoevaluación del plan 1994 con la idea de ajustarlo al Nuevo Modelo Educativo y Académico de la Universidad Autónoma de Guerrero. Esta actividad la llevó a cabo el Comité de Diseño Curricular de la Unidad Académica de Sociología integrada por la planta docente; este comité surge por recomendación de la Comisión de Reforma de la UAGro y se consolida a partir de la visita de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), que en sus recomendaciones sugieren la necesidad de actualizar el plan de estudios y adecuarlo al NMEyA de la UAGro.

Considerando que en el año 2007 se estaba integrado a la estructura curricular de la Unidad Académica de Ciencias Sociales, en reunión de academia del PE de Sociología de la Comunicación y Educación se acordó atender la recomendación de la Comisión de Reforma e iniciar la autoevaluación para la elaboración del Nuevo Plan de Estudios de la Unidad Académica de Sociología basado en competencias y que fue presentado a la Comisión Académica del H. Consejo Universitario en el año 2009, solicitándole su dictamen para presentarlo al H. Consejo Universitario que, en su sesión de fecha 14 de julio de 2009 fue aprobado por unanimidad.

La academia de Sociología, no sólo realiza las labores necesarias para la elaboración del nuevo plan de estudios; también está al pendiente de la planeación, aplicación y seguimiento de la implementación del Plan de Estudios que viene operando desde el 2009 a la fecha.

La periodicidad, los criterios y procedimientos para la evaluación se ajustan a los lineamientos establecidos por los estudiosos del currículo que señalan que todo plan puesto en operación, debe ser sometido a evaluación en periodos que van de tres a cinco años a partir de que egresa la primera generación y así sucesivamente.

El Plan de Estudio 2012, que tiene sus antecedentes en el 2009, seguirá los lineamientos para ser evaluado de acuerdo al modelo educativo con enfoque en la educación basada en competencias de la UAGro y considera también lo establecido por los estudiosos del currículo que consideran su evaluación en periodos de tres a cinco años. De manera interna, el Comité de Diseño Curricular que está integrado por docentes expertos en el área del Programa Educativo, realizará evaluaciones continuas, previendo que este, tenga relación con los avances científicos, tecnológicos y las exigencias sociales.

En el sistema de evaluación del Programa Educativo debe incluir también:

a) Trayectorias de estudiantes.

El PE determinará el avance de sus estudiantes con base al seguimiento de su acreditación de las diferentes unidades de aprendizaje, el tiempo necesario para complementar el 100% de los créditos (367) para obtener la competencia de la licenciatura; mismos que se podrán acreditar en un mínimo de 3 años y un máximo de 6 años, considerando que cuatro años será el plazo normal de acreditación.

Asimismo, se pondrá atención en el seguimiento a las tasas de reprobación, tasa de egreso y tasa de titulación entre otras. Mismas que deben cumplir con los parámetros de excelencia necesarios para que el PE alcance los niveles de calidad requerido.

Esta evaluación será de forma semestral.

Al ser un Plan de estudios con competencias, se propone que las academias y cuerpos académicos desarrollen proyectos que permitan evaluar los procesos de aprendizaje desde diferentes Unidades de Aprendizaje, y no evaluar sólo los conocimientos adquiridos por los estudiantes. Es importante que en este proceso se incluya también la evaluación de los valores deseables del egresado, de tal manera que ellos sean además de competentes profesionalmente, comprometidos con el desarrollo del entorno local y regional.

b) Seguimiento de egresados.

Establecer las políticas de seguimiento para evaluar la calidad de los egresados en su campo laboral, profesional y sociocultural. En este proceso se pretende registrar y dar seguimiento al 100% de egresados durante los primeros 3 años. El seguimiento de egresados servirá para revisar la pertinencia del plan de estudios, las unidades de aprendizaje, el desempeño de los docentes y su revisión y adecuación se orientará a satisfacer las necesidades del mercado laboral y social.

La evaluación de este programa se llevará a cabo una vez al año o cuando sea necesario por los cambios en las políticas que orientan este proceso.

c) Evaluación docente.

Contar con un instrumento de evaluación del desempeño docente que sea congruente con el modelo de educación basado en competencias, es de vital importancia; ya que, su aplicación permitirá obtener información para determinar el impacto de la actividad docente en el resultado de aprendizaje de cada una de las unidades de aprendizaje que integran el Plan de Estudios. Esta actividad se realiza al final de cada semestre y permite generar la retroalimentación necesaria para mejorar la labor docente y los diferentes procesos

educativos, académicos y de desarrollo institucional que se refleje en la mejor formación de los estudiantes.

d) Evaluación de gestión del programa.

Dar el seguimiento al desarrollo del PE, a partir de la implementación de un Plan de Desarrollo que le dé rumbo y le permita asegurar su calidad de manera continua. Además, contar con los elementos necesarios para realizar las unidades de aprendizaje, insumos humanos, materiales y financieros acordes a las necesidades del mismo.

Esta valoración se realiza con cada unidad de aprendizaje, con la idea de que se pueda evaluar y calificar los aprendizajes del alumno a lo largo del trayecto educativo hasta que egresa del programa de educativo.

Es necesario dar seguimiento sistemático a estos puntos a fin de mantener la acreditación y pertinencia del programa.

e) Eficiencia terminal.

Establecer el sistema de seguimiento de indicadores de egreso y titulación a fin de compararlos constantemente con los indicadores de un PE de calidad, siguiendo los lineamientos de la SEP que plantea que la eficiencia terminal se determina a partir de un sistema de indicadores que van desde la estimación de la cobertura de la demanda, hasta la apreciación de sus resultados; se considera ésta es el grado en que se logra que los alumnos que ingresan al sistema educativo avancen a lo largo de los grados que comprende el nivel educativo en la forma prevista. Además, se considera que la medición de la eficiencia terminal es la relación porcentual entre los egresados del programa educativo y el número de estudiantes que ingresaron al primer grado de este nivel educativo n años antes.

Para garantizar la eficiencia terminal, se implementará un sistema permanente de tutorías; el seguimiento de la trayectoria escolar y la organización permanente de seminarios de titulación.

f) Prestación del servicio social.

La realización de servicio social se sustenta en el compromiso de servicio a la comunidad, fomentando en los alumnos el desarrollo de una conciencia crítica, de responsabilidad y reciprocidad con la sociedad a la que pertenecen, implementando acciones sustentadas en los conocimientos adquiridos que benefician a los sectores sociales más vulnerables de la sociedad.

La presentación del servicio social y prácticas profesionales, se sustentan en los convenios existentes en la universidad y los que logre la escuela con los diferentes órganos de gobierno, la iniciativa privada y los organismos no gubernamentales.

g) Prácticas profesionales.

La evaluación de los empleadores y los diferentes organismos públicos y privados en la realización de las prácticas profesionales, servirá para la revisión y evaluación de las competencias desarrolladas por nuestros estudiantes y, en caso necesario, servirá para actualizar, modificar y reestructurar el plan de estudios del PE. Este se evaluará anualmente.

Las prácticas profesionales podrán realizarlas los alumnos que hayan cursado y aprobado el 50% de créditos.

h) Evaluación de pares.

De manera bianual se solicitará la evaluación de pares, como una forma de mantener actualizado el Plan de estudios y además de detectar oportunamente los puntos que pongan en riesgo la acreditación y la adecuada formación de los estudiantes del programa educativo de sociología de la comunicación y educación.

i) Acreditación o reacreditación del programa educativo.

Lograr la acreditación. El programa educativo se encuentra certificado en el nivel 1 de los CIEES y se tiene como meta alcanzar la acreditación; esto, hace necesario encauzar las acciones necesarias para lograrla y mantener el nivel de programa de calidad.

j) Atención a las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores y acreditadores.

Con relación a los CIEES, con esta propuesta de Plan de estudios se da cumplimiento a las recomendaciones que a la letra dicen:

5.- Precisar el perfil de egreso, su campo laboral y sus competencias profesionales y difundirlo ampliamente.

6.- Agilizar los trabajos de reestructuración del plan de estudios.

Ambas recomendaciones se han cubierto en la elaboración del nuevo plan de estudios basado en competencias y ajustado al nuevo modelo educativo de la UAG.

RECURSOS DE CONSULTA

Aparicio et al. (2012) "Diseño, evaluación y actualización de planes de estudio de licenciatura" Edit. UAG. Chilpancingo, México p.43.

Banco Mundial (2003) Estrategia de Desarrollo de los Estados del Sur de México) p.p 2-3.

Cano, M. E. (2005). *Cómo mejorar las competencias de los docentes*. Barcelona: Graó. En Revista electrónica de Investigación Educativa, La evaluación del desempeño docente: consideraciones desde el enfoque por competencias **REDIE v.11 n.2 Ensenada nov. 2009.** http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412009000200005&script=sci_arttext

García G. Enrique (2010) PEDAGOGÍA constructivista y competencias: Lo que los maestros necesitan saber. México. Edit. Trillas. p.p. 94-95.

Gaviria R. Mario A., Sierra S. Hedmann (2006). Pobreza, inserción precaria y economía en Risaralda. Edit. Eumed. España. Consultado en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006a/grss/c4.htm>

INEGI (2010) Numero de habitantes en Guerrero. Consultado en: <http://www.cuentame.inegi.gob.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/>

Licenciatura en Sociología que comprende el espacio académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de La Universidad Autónoma del Estado de México (<http://www.politicasy sociales.org/programas1/sociologia/complementarias/tallerdeformacion.pdf>).

La Licenciatura en Sociología de la Universidad de Sonora (http://www.uson.mx/oferta_educativa/pe/licsociologia.htm#plan).

La Lic. En Sociología de la Universidad Juárez Autónoma del Estado de Tabasco (http://www.archivos.ujat.mx/2011/div_dacsyh/planes2010/PlanEstudiosLicSociologia.pdf).

La y la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Campus Ensenada Valle Dorado de la Universidad Autónoma de Baja California (<http://fcays.ens.uabc.mx/LS.htm>)

Organización Panamericana de la Salud (2007). Orientaciones para la Educación Inicial de Enfermería en las Américas: hacia el 2020. Washington. Consultado en: <http://www.eean.ufrj.br/aladefe/orientaciones.pdf>

Roig. I. José (2006). La Educación ante un nuevo orden mundial. España: Díaz de Santos. p.p. 93-94.

UNESCO (1998). **La educación superior hacia el siglo XXI. Visión y acción**, París, UNESCO.

U.A.G. Ley de la Universidad Autónoma de Guerrero
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/GUERRERO/Leyes/GROLEY23.pdf>.

UAG. “Modelo educativo y académico” Edición especial. Chilpancingo, Gro. Año 2004.

UAG. “Guía para el diseño de planes y programas de estudio” CGRU, Chilpancingo, Gro. Año 2005.

U.A.G. Estatuto de la Universidad Autónoma de Guerrero (2004), H. Consejo Universitario, Consejo de Legislación Universitaria. <http://cgru.uagro.mx/documentos/documentos/estatuto.pdf>

UAGro - Contrato Colectivo de Trabajo del STAUAG (2012)

UAGro - Contrato Colectivo del STTAISUAG (2012)

UAGro – Reglamento Escolar de la Universidad Autónoma de Guerrero. Consultado en: <http://cgru.uagro.mx/documentos/documentos/escolar.pdf>

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO. 2006. *Modelo Educativo*. México. p.p 10-13. Consultado en: http://www.archivos.ujat.mx/2011/dese/investigacion_educativa2011/3_MODELO_ED.pdf

ANEXOS

Anexo 1

PROBLEMÁTICA DEL CONTEXTO EXTERNO	NECESIDADES Y/O PROBLEMAS CENTRALES	COMPETENCIAS PROFESIONALES REQUERIDAS (PERFIL PROFESIONAL)
Pobreza Extrema	Capitalismo global Deficiente educación Sanidad Planificación familiar Medios técnicos de producción Trabajo Guerras	Analiza que el sistema mundial continua construyéndose en la lógica del capitalismo. Reconoce que el analfabetismo, la deserción, etc. influye en el desarrollo social del individuo. Reconoce que la salud contribuye en el desarrollo sustentable. Reconoce que la sobrepoblación agudiza aun más los problemas en la sociedad. Reconoce que la globalización como fenómeno social promueve los avances científicos y tecnológicos necesarios. Analiza que el desempleo aumenta en el mundo y que la fuerza de trabajo siempre obtiene salarios bajos en países pobres. Analiza que las los conflictos entre países se dan por intereses políticos.
Educación	Analfabetismo Acceso a la escuela Educación de mala calidad	Reconocen que la educación e instrucción es la segunda causa más grande que afecta a los países tercermundistas y que millones de niños, jóvenes y adultos no saben leer ni escribir. Reconoce que muchos niños, jóvenes y adultos no asisten a los grados escolares existentes y en el nivel medo superior y superior la matricula es baja. Analiza que la educación que se imparte en algunos casos es deficiente o de mala calidad.
Desempleo	Mano de obra barata Desaparición de empresas Emigración -Inmigración	Analiza que el empleo es remunerado a muy bajo costo. Reconoce que problemas como la violencia, los altos impuestos gubernamentales, etc. contribuyen al cierre de organismos sociales. Reconoce que por cuestiones de empleo

		las personas tienen que inmigrar o emigrar en busca de ello.
Cambio Climático y Contaminación de los Ecosistemas.	Crisis ambiental Calentamiento global Cuidado del medio ambiente	Reconoce que el espesor de la capa de ozono disminuye más de prisa de lo previsto y que plantas y animales se extinguen cada día. Analiza que el individuo no hace consciencia en el cuidado de su medio ambiente y que inconscientemente contribuye en su deterioro. Desarrolla proyectos sociales enfocados a prevenir el deterioro ambiental.
Sobrepoblación	México, una de los países más poblados del orbe. Aumento de la población adulta	Analiza la sobrepoblación en México y los problemas que representa. Analiza que en un corto plazo la población en México será de adultos y que el gobierno diseñara políticas sociales para atender este grupo de personas.
Violencia	Enfermedad Mortalidad y Narcotráfico Secuestros	Analiza que la violencia repercute en una psicosis social y muertes de personas inocentes. Reconocen que algunas personas por no tener empleo, grado escolar, etc. acuden al narcotráfico. Reconocen que las sociedades están siendo afectadas por raptos y secuestros.
Inequidad de Género	Violencia intrafamiliar Violencia en el menor Violencia en el noviazgo	Participa en programas que promuevan la salud de la mujer con equidad. Proporciona ayuda a grupos en situación de riesgo Identifica organismos que promueven la igualdad de género en términos de derechos humanos. Uso de lenguaje incluyente, evitando la discriminación sexual.

Violencia Social por Pérdida de Valores.	Farmacodependencia Alcoholismo Tabaquismo Drogadicción Desintegración familiar	Promueve programas para la prevención de adicciones Integra grupos de ayuda mutua Detecta y jerarquiza problemas de los usuarios y la comunidad, dando respuesta a necesidades y valores de los individuos y grupos de la comunidad.
Salud	Sarampión Dengue Cólera Influenza Tuberculosis Paludismo Etc.	Participa en proyectos de investigación social sobre prevención de enfermedades desde una perspectiva social.
Desastres Naturales	Sismos Huracanes Terremotos Tsunamis	Participa en programas de urgencias y desastres. Capacidad para asumir su función en situaciones de mayor tensión. Capacidad de adaptación para el trabajo en situaciones de desastre. Planea, organiza, dirige, ejecuta y evalúa planes de emergencia ya establecidos a nivel nacional, estatal y local.
Formación Disciplinar	Insuficiente participación en organismos profesionales. Programas educativos tradicionales.	Interés por fortalecer la disciplina a través de redes. Participa en programas de intercambio académico.
Valores	Respeto Solidaridad Etc.	Desarrolla los valores con sus semejantes.
Investigación	Interés por la investigación social	Lleva a cabo proyectos de investigación acordes a las LGAC de su perfil profesional.
Comunicación	Cuestiones técnicas en comunicación	Pone en práctica las competencias técnicas empleando las TICS.

Anexo 2

COMPARACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE QUE CONTEMPLA LA CURRICULA DEL PLAN DE ESTUDIO DE SOCIOLOGÍA 2009 DE LA UAGro CON EL PLAN DE SOCIOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA. Objetivo diagnóstico.

AREA DE FORMACION	PLAN UAS de la Universidad Autónoma de Guerrero (Acapulco)	Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Campus Ensenada Valle Dorado de la Universidad Autónoma de Baja California, México
AREA DE	Ingles I	Desarrollo de habilidades de pensamiento
	Ingles II	Creatividad e innovación

FORMACION INSTITUCIONAL	Manejo de las Tecnologías de Información	Elaboración de textos académicos
	Habilidades para la comunicación de las ideas	Introducción a la ciencia
	Pensamiento Lógico, Heurístico	Comunicación humana
	Análisis del Mundo Contemporáneo	Tecnología de la información
		Estructura socioeconómica de México
		Introducción al campo y problemáticas sociológicos
		Optativa
		Optativa
		Optativa
AREA DE FORMACION DISCIPLINAR BASICA	Códigos Culturales	Historia del pensamiento sociológico
	Procesos Globalizantes en la Historia	Desarrollo humano
	Problemáticas, Desafíos y Perspectivas en Sociología y Antropología	Historia social, política y económica de México
	Problemáticas, Desafíos y Perspectivas en Psicología, Educación y Comunicación	Teoría y análisis de la cultura
	Aprendizajes Básicos de Investigación	Construcción del conocimiento de la realidad social
	Hacia una nueva Epistemología, Axiología y Praxis en las CSyH	Estadística descriptiva
		Sociología marxista
		Psicología social
		Sociología de la organización
		Teorías de aprendizaje
		Sociología funcionalista
		Estadística inferencial
		Marxismo contemporáneo
		Ciencia política
		Administración

		Psicodidáctica
		Métodos y técnicas de investigación cuantitativa
		Probabilidad y muestreo
		Sociología fenomenológica y etnometodología
		Sociología política
		Historia social, política y económica de América Latina
		Sociología del desarrollo comunitario
		Métodos y técnicas de investigación cualitativa
		Sociología empírica
		Sociología comprensiva
		Historia social, política, y económica de EUA
		Sociología rural
		Sociología del trabajo
		Seminario de investigación
		Sociología contemporánea
		Sociología estructuralista
		Historia mundial
		Sociología urbana
		Análisis e intervención sociológica
		Optativa Optativa Optativa Optativa
AREA DISCIPLINAR ESPECIFICA		
	Redacción para la Divulgación Científica	Líneas de elctividad • Calidad de vida • Desarrollo social • Salud y bienestar • Política y gestión • Desarrollo organizacional • Divulgación y promoción de la cultura

	Aplicación de Software para la Producción Impresa	Optativa Optativa Optativa Optativa Optativa Optativa Optativa
Área sociológica	Aplicación de Software para la Producción Audiovisual	Otros cursos
	Análisis de problemas desde el pensamiento sociológico clásico	Proyectos de intervención transdisciplinaria
	Análisis de problemas desde el pensamiento sociológico contemporáneo	Prácticas profesionales
	Debate sociológico actual	
	Contexto Internacional Actual	
	Contexto Nacional Actual	
	Contexto Regional Actual	
	Métodos de Investigación I	
Área de investigación	Métodos de Investigación II	
	Estadística Aplicada a la Investigación I	
	Estadística Aplicada a la Investigación II	
	Problemas y Desafíos de la Educación en México	
	Análisis sociológico de problemas educativos I	
	Análisis sociológico de problemas educativos II	
Área de educación	Debate sociológico actual en el campo educativo	
	Problemas actuales en los procesos de aprendizaje	
	Relaciones de comunicación en el campo educativo	
	Teoría y Diseño Curricular	
	Análisis Curricular	
	Planeación Educativa	
	Análisis sociológico del fenómeno comunicativo I.	
	Análisis sociológico del fenómeno comunicativo II	
	Análisis de los medios de comunicación en México	

	Los procesos comunicativos desde la multidisciplinariedad	
Área de comunicación	Práctica de los Géneros Periodísticos I	
	Práctica de los Géneros Periodísticos II	
	Diseño de Productos Comunicativos Impresos	
	Taller de Producción Radiofónica	
	Taller de Producción Audiovisual	
ETAPA DE VINCULACION E INTEGRACION		
	Seminario de Tesis I	
	Seminario de Tesis II	
	Seminario Práctico de Competencias en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje	
	Prácticas Profesionales	
	Estancias Interinstitucionales	
	Proyectos de Investigación	

UNIDADES DE APRENDIZAJE	UAGro	UBC
	55 (48 OBL y 2 ELECT) 5 Opts.	61 (43 obl, 15 Opts., otros cursos, 1 electiva y prácticas profesionales)

Anexo 3

Perfil de egreso

PERFIL PROFESIONAL	PERFIL DE EGRESO
Analiza que el sistema mundial continua construyéndose en la lógica del capitalismo Reconoce que el analfabetismo, la deserción, etc. influye en el desarrollo social del individuo. Reconoce que la salud contribuye en el desarrollo sustentable. Reconoce que la sobrepoblación agudiza aun más los problemas en la sociedad. Reconoce que la globalización como fenómeno social promueve los avances científicos y tecnológicos necesarios Analiza que el desempleo aumenta en el mundo y que la fuerza de trabajo siempre obtiene salarios bajos en países pobres. Analiza que las los conflictos entre países se dan por intereses políticos	CE1. Posee las capacidades cognitivas a través de una visión crítica y multidisciplinaria a fin de identificar los principales problemas de su entorno en relación con la comunicación y la educación para aportar soluciones a los mismos desde la perspectiva sociológica. CE2. Conoce ampliamente las diversas reflexiones hechas por los sociólogos clásicos y el debate actual al interior de las diversas corrientes de la sociología contemporánea.
Reconocen que la educación e instrucción es la segunda causa más grande que afecta a	

los países tercermundistas y que millones de niños, jóvenes y adultos no saben leer ni Escribir. Reconoce que muchos niños, jóvenes y adultos no asisten a los grados escolares existentes y en el nivel medio superior y superior la matrícula es baja. Analiza que la educación que se imparte en algunos casos es deficiente o de mala calidad.	CE3. Diseña sistemas de evaluación y planeación para instituciones sociales. CE4. Poseer habilidades técnico – pedagógicas para su aplicación en la docencia.
Analiza que el empleo es remunerado a muy bajo costo. Reconoce que problemas como la violencia, los altos impuestos gubernamentales, etc. contribuyen al cierre de organismos sociales. Reconoce que por cuestiones de empleo las personas tienen que inmigrar o emigrar en busca de ello.	CE5. Diseña alternativas de solución desde la sociología, a los problemas que atraviesa actualmente el país y particularmente la región de Guerrero.
Reconoce que el espesor de la capa de ozono disminuye más de prisa de lo previsto y que plantas y animales se extinguen cada día. Analiza que el individuo no hace consciencia en el cuidado de su medio ambiente y que inconscientemente contribuye en su deterioro. Desarrolla proyectos sociales enfocados a prevenir el deterioro ambiental.	CG2. Contribuye en la concientización social para el cuidado del medio ambiente.
Analiza la sobrepoblación en México y los problemas que representa. Analiza que en un corto plazo la población en México será de adultos y que el gobierno diseñara políticas sociales para atender este grupo de personas.	CE6. Aporta desde perspectivas sociológicas medidas preventivas para enfrentar problemas sociales, producto de la sobrepoblación.

Analiza que la violencia repercute en una psicosis social y muertes de personas inocentes. Reconocen que algunas personas por no tener empleo, grado escolar, etc. acuden al narcotráfico. Reconocen que las sociedades están siendo afectadas por raptos y secuestros.	CE7. Realiza investigación sociológica sobre problemas sociales que afectan gravemente a la sociedad.
Participa en programas que promuevan la salud de la mujer con equidad. Proporciona ayuda a grupos en situación de riesgo Identifica organismos que promueven la igualdad de género en términos de derechos humanos. Uso de lenguaje incluyente, evitando la discriminación sexual.	CG1. Valora en la sociedad el papel y rol del ser humano, con valor y responsabilidad social.
Promueve programas para la prevención de adicciones Integra grupos de ayuda mutua Detecta y jerarquiza problemas de los usuarios y la comunidad, dando respuesta a necesidades y valores de los individuos y grupos de la comunidad.	CE8. Lleva a cabo proyectos sociales para prevenir problemas de drogadicción, alcoholismo o cualquier adicción que denigre la dignidad de las personas.
Participa en proyectos de investigación social sobre prevención de enfermedades desde una perspectiva social.	CG3. Contribuye en proyectos de salud pública desde una perspectiva sociológica.
Participa en programas de urgencias y desastres. Capacidad para asumir su función en situaciones de mayor tensión. Capacidad de adaptación para el trabajo en situaciones de desastre. Planea, organiza, dirige, ejecuta y evalúa planes de emergencia ya establecidos a nivel nacional, estatal y local	CG4. Demuestra como profesionista su solidaridad a la sociedad en situación de riesgos, amenazas y desastres.
Interés por fortalecer la disciplina a través de redes. Participa en programas de intercambio académico.	CG5. Busca completar su formación a través de redes e intercambios académicos..

Desarrolla los valores con sus semejantes.	CG6. Asume como principios de la actuación profesional, principalmente los valores de actitud crítica, de convivencia, multiculturalismo, tolerancia, diversidad y pluralidad.
Lleva a cabo proyectos de investigación acordes a las LGAC de su perfil profesional.	CE9. Posee la capacidad teórica y metodológica para el diseño y ejecución de proyectos de investigación, en las áreas de su actuación profesional.
Pone en práctica las competencias técnicas empleando las TICS.	CE.10 Implementa métodos, técnicas, recursos y estrategias que aporta la sociología, para proponer alternativas de solución a los problemas sociales, particularmente comunicativos y educativos, en los niveles regional, nacional e internacional. CE11 Maneja el proceso de producción audiovisual desde una perspectiva integral, para el diseño y aplicación de mensajes, con alto compromiso social. Emplea el lenguaje escrito de forma eficiente para la producción de mensajes en los medios impresos de comunicación social y privada.

Anexo 4

3.1. Competencias por etapas de formación

ETAPA DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL

COMPETENCIAS
CG1. Comprende oraciones en textos académicos simples, para asociar situaciones reales de manera escrita mediante estrategias de lectura, en los contextos educativos y sociales con los que interactúa, con sentido de responsabilidad, tolerancia y respeto a su entorno sociocultural
CG2. Comprende textos académicos y científicos de su área de formación, para adentrarse en el lenguaje técnico y estar actualizado en su campo profesional, con base en lecturas especializadas que respondan a su contexto educativo y social, con sentido de responsabilidad, tolerancia y respeto a su entorno sociocultural.
CG3. Utiliza las TICs para recabar, almacenar y procesar información en su área disciplinar, así como para mejorar la comunicación en el espacio virtual, con el fin de ser más eficiente tanto en sus actividades de investigación como de aplicación del conocimiento, a sumiendo siempre una actitud ética en el intercambio de la misma.
CG4. Usa de forma pertinente la lengua oral, escrita y no verbal para el fortalecimiento de la comunicación de las ideas, hechos y opiniones como sustento de la formación profesional del estudiante en los contextos educativos y sociales con los que interactúa con perspectiva integral y responsabilidad social.
CG5. Aplica los fundamentos del pensamiento lógico, crítico y creativo mediante la observación y análisis de diversos materiales y del entorno educativo y social, con el fin de esbozar soluciones alternativas con actitud proactiva.
CG6. Analiza la dinámica sociocultural económica, política y tecnológica del mundo contemporáneo de manera crítica y participativa para incidir en la construcción de la sociedad del conocimiento en el contexto local y regional, con base en la responsabilidad y sustentabilidad social.

ETAPA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

NUCLEO DE FORMACIÓN BÁSICA POR ÁREA DISCIPLINAR

Competencias
CE1. Reconoce las manifestaciones culturales a través del proceso de conocimiento en las ciencias sociales desde diversas perspectivas de significación epistémicas para que valore todas las manifestaciones culturales en las que interviene el ser humano en sus dimensiones artísticas-culturales y emotivas-afectivas, como proceso de aprehensión de la realidad con sentido y ética.
CE2. Reconoce contextos socio-históricos de los movimientos globalizadores del pasado, construyendo alternativas a la globalización actual reconociendo su impacto en la sociedad con un sentido de responsabilidad social.
CE3. Reconoce las problemáticas sociales y humanas que abordan la Sociología y Antropología con un enfoque de estas ciencias para reconocer las dimensiones y las convergencias en el mundo laboral con sentido de pertinencia social.
CE4 Conoce las problemáticas que competen a la psicología, educación y comunicación, identificando proyectos viables para corregir las mismas en dichos campos con responsabilidad.
CE5. Fortalece el desarrollo de competencias disciplinares básicas de investigación desde un método multidisciplinario en las ciencias sociales y humanísticas para que el estudiante promueva los conocimientos básicos en el campo de la sociología con compromiso y ética social.
CE6. Conoce los fundamentos y elementos constitutivos (gnoseológicos, éticos, antropológicos, etc.) de las perspectiva epistemológicas tradicionales adoptadas por las Ciencias Sociales y Humanas ubicando y valorando las premisas y componentes de la o las nueva(s) perspectiva(s) epistemológica(s) y axiológicas en construcción para que el estudiante integre en su contexto una visión del mundo y proyecto socio – profesional de vida las perspectivas de humanización y valores que comparten las ciencias sociales y humanas.

NUCLEO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA: ÁREA SOCIOLÓGICA

COMPETENCIAS
CE7. Desarrolla habilidades básicas sobre la redacción para la divulgación científica con métodos y técnicas de redacción, así como de comprensión de textos para poner en práctica la expresión oral en el campo de la sociología de la comunicación y educación promoviendo con ello un pensamiento crítico acorde al área de su formación.
CE8. Aplica programas tecnológicos identificando las técnicas de edición para la producción impresa en el área de su formación, con actitud tolerante y respeto hacia los demás.

CE9. Utiliza las Tecnologías de la Información y Comunicación, recabando, almacenando y procesando información para mejorar la comunicación y el intercambio de ideas, conocimientos necesarios en este campo que se obtienen con compromiso y responsabilidad.
CE10. Analiza problemas sociales desde el pensamiento sociológico identificando teorías, conceptos y categorías elaborados por los sociólogos clásicos para proponer soluciones concretas en situaciones contemporáneas con seriedad y responsabilidad.
CE11. Explica los problemas sociales utilizando el pensamiento sociológico contemporáneo para contribuir con alternativas de solución con un sentido de responsabilidad social.
CE12. Comprende el debate sociológico actual empleando las teorías, conceptos y categorías elaborados por los sociólogos clásicos y contemporáneos desde una visión multidisciplinaria para la solución de problemas concretos que enfrenta la sociedad actual, socializando el conocimiento con sus compañeros.
CE13. Conoce la situación del contexto mundial desde una perspectiva crítica considerando el desarrollo desigual y combinado del capitalismo para conocer los hechos históricos más relevantes del mundo contemporáneo a partir de la década de 1950: la guerra fría, la problemática del socialismo real, fin del sistema bipolar, el sistema multipolar, y el impacto de la tercera revolución industrial con sentido y responsabilidad social.
CE14. Conoce la situación del contexto nacional mexicano desde una perspectiva crítica considerando el desarrollo del capitalismo industrial a partir de la década de 1940 para visualizar de manera crítica el desarrollo y transformación de la sociedad, con sentido, ética y compromiso social.
CE15. Analiza el contexto regional con diversos enfoques o escuelas dentro del análisis regional para hacer hincapié preferentemente en: la cuestión étnica, procesos políticos, sistema educativo y medios de comunicación masiva en esta región y principalmente en el Estado de Guerrero para que el estudiante visualice de manera crítica el desarrollo y transformación de la sociedad en la que vive.

NUCLEO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA: ÁREA DE INVESTIGACIÓN

COMPETENCIAS
CE16. Diseña protocolos de investigación empleando los paradigmas y metodología de la investigación social para obtener conocimientos y proponer alternativas de solución y cambio a problemas que afectan a la sociedad con sentido y compromiso social.

CE17. Emplea la metodología de investigación cuantitativa y cualitativa considerando la metodología de estas en la realización de proyectos de investigación en su área de estudio a través del trabajo colectivo.

CE18. Aplica en el campo de la investigación métodos estadísticos básicos para determinar datos específicos (muestras, proceso de información, cálculo de errores, etc.) en el campo de la investigación sociológica con compromiso, tolerancia y fomentando el apoyo mutuo para aprender de manera significativa lo que acontece en este contexto.

CE19. Aplica en el campo de la investigación social, métodos estadísticos empleando los métodos y paquetes estadísticos para determinar y explicar resultados de investigaciones sociales relacionadas con el campo de la sociología de la comunicación y educación con sentido y responsabilidad social.

NUCLEO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA: ÁREA DE EDUCACIÓN

COMPETENCIAS

CE20. Identifica los problemas y desafíos que enfrenta la educación con un análisis crítico y desde una perspectiva sociológica que confluyan para mejorar la educación en nuestro país con un sentido de responsabilidad social.

CE21. Analiza los problemas educativos desde la óptica de la sociología de la educación y las aportaciones del paradigma liberal para dar propuestas de solución a problemas que competen a la educación con el apoyo del trabajo colaborativo y responsabilidad.

CE22. Analiza problemas educativos a partir de la óptica de la sociología de la educación, prioritariamente desde el pensamiento sociológico que emerge de la crítica al paradigma liberal en la década de los sesentas del siglo XX, para la solución de problemas educativos concretos en México con un sentido de responsabilidad social.

CE23. Identifica los problemas educativos desde los paradigmas, tendencias y teorías debatidas en la actualidad para explicar los problemas educativos al interior de la Sociología de la Educación con ética y responsabilidad.

CE24. Reconoce los diferentes paradigmas aplicados a la educación a través de un análisis crítico y de reflexión para poder distinguirlos y contrastarlos en el campo pedagógico con sentido y responsabilidad social.

CE25. Reconoce la importancia que tiene la comunicación educativa empleando una relación amena entre los integrantes del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como también el uso de los medios y recursos didácticos, a través de enfoques teóricos y prácticos para mejorar la cuestión didáctica en las aulas escolares con un sentido de responsabilidad social.

CE26. Comprende las etapas en el diseño y conformación de un currículum, identificando las teorías adecuadas y estableciendo criterios en el proceso de enseñanza aprendizaje que deriven en una adecuada planeación educativa para elaborar modelos curriculares en el campo educativo considerando los criterios éticos que exalten los valores universales en la formación académica de los estudiantes.
CE27. Comprende los modelos curriculares identificando su evolución y enfoques metodológicos que retoman para elaborar un modelo de esta naturaleza en su campo de estudio con responsabilidad social.
CE28. Diseña modelos de planeación empleando un enfoque estratégico para organizar la enseñanza en centros escolares con sentido de responsabilidad social.

NUCLEO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA: ÁREA DE COMUNICACIÓN

Competencias
CE29. Analiza los problemas que se debaten actualmente en el campo de la comunicación, a través de la aplicación de teorías, conceptos y categorías elaborados por los sociólogos como asimismo por otras ciencias sociales, para explicar y comprender el fenómeno de la comunicación en el campo de su formación con ética y compromiso social.
CE30. Analiza los problemas que se debaten actualmente en el campo de la comunicación, aplicando teorías, conceptos y categorías elaborados por los sociólogos como asimismo por otras ciencias sociales, para explicar y comprender el fenómeno de la comunicación en el debate actual sobre los problemas de la comunicación, construyendo conocimientos de manera autónoma y socializándolo con sus compañeros.
CE31. Comprende el desarrollo de los medios de comunicación mediante el análisis de las relaciones de poder en que se han creado, para explicar su situación actual en México con sentido crítico y propositivo.
CE32. Comprende los procesos comunicativos a través de enfoques multidisciplinarios para explicar y responder a dichos fenómenos en la sociedad con un sentido propositivo.
CE33. Comprende los géneros periodísticos mediante la práctica en el Taller y la constante consulta de los medios a su disposición en su hemeroteca para ponerlos en práctica en el área de su formación con sentido propositivo.
CE34. Comprende los diferentes géneros periodísticos a través de un enfoque teórico y práctico para lograr un conocimiento tanto técnico como ideológico de la práctica periodística cotidiana, con el que pueda generar una percepción crítica y una presentación de síntesis de la información en

forma subjetiva (de opinión) y objetiva.
CE35. Diseña Productos comunicativos impresos siguiendo los fundamentos del diseño gráfico, para ampliar sus habilidades comunicativas en la prensa escrita local estatal y nacional con sentido estético, creativo y de respeto a la diversidad cultural.
CE36. Produce mensajes radiofónicos con base a la teoría de la radio, a las herramientas de locución, de investigación periodística y adaptación de textos, para ampliar sus habilidades comunicativas en el periodismo local, estatal y nacional con sentido crítico, propositivo y de respeto a la diversidad cultural.
CE37. Produce mensajes audiovisuales con base al conocimiento del lenguaje audiovisual para ampliar sus habilidades comunicativas en el periodismo local estatal y nacional con sentido crítico, propositivo y de respeto a la diversidad cultural.

Formato para elaborar Programas de Unidades de Aprendizaje en la Universidad Autónoma de Guerrero en el nivel de licenciatura. Fuente: Área de Formación Docente (UAGro).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
UNIDAD ACADÉMICA...
PROGRAMAS EDUCATIVO...

Unidad de Aprendizaje:

1. Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Clave de la Unidad de Aprendizaje			
Colegio (s)			
Unidad Académica			
Programa educativo			
Área de conocimiento de la Unidad de Aprendizaje dentro del Programa Educativo			
Modalidad		Presencial Semipresencial A distancia	
Etapa de Formación ¹		EFI EFP-NFBAD E FP-NFPE ElyV	
Periodo		Anual _____ Semestral _____ Trimestral _____	
Tipo		Obligatoria __Optativa _____Electiva _____	
Unidad(es) de Aprendizaje antecedente(s)			
Competencias genéricas previas requeridas ²			
Número de créditos:			
Número de horas	Hrs de trabajo del estudiante bajo la conducción del académico	Hrs trabajo del estudiante de forma independiente	total de hrs.
Por semana			
Por semestre			

2. Contribución de la unidad de aprendizaje al perfil de egreso

¹ **EFI**: Etapa de Formación Institucional; **EFP-NFBAD**: Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional por Área Disciplinar; **EFP-NFPE**: Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional Específica; **ElyV**: Etapa de Integración y Vinculación.

² Competencias que se espera que el estudiante domine para que pueda desarrollar con éxito la unidad de aprendizaje

3. Competencia de la unidad de aprendizaje

Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores

4. Orientaciones pedagógico-didácticas

4.1 Orientaciones pedagógicas

Con fundamento en las **orientaciones y principios pedagógicos del Modelo educativo** de la Universidad Autónoma de Guerrero, el proceso educativo y el desarrollo de competencias de los universitarios, debe gestarse a partir de una educación integral, centrada en el estudiante y en el aprendizaje, flexible, competente, pertinente, innovadora y socialmente comprometida.

- El docente facilitador de aprendizajes significativos para desarrollar competencias. El profesor debe desempeñarse como facilitador de aprendizajes significativos para la construcción de competencias y para promover en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, de las habilidades y los valores que les permitan actuar con congruencia con el contexto.
- El estudiante autogestivo y proactivo.

El estudiante tiene la responsabilidad de desempeñar un papel autogestivo y proactivo para el aprendizaje y desarrollo de sus competencias. Para ello debe cultivar los tres saberes: el saber ser, el saber conocer y el saber hacer en diversos contextos de actuación, con sentido ético, sustentabilidad, perspectiva crítica y con respeto.

4.2 Orientaciones didácticas

En congruencia con lo expuesto, **las orientaciones y estrategias didácticas para implementar el aprendizaje, el desarrollo y la evaluación de competencias** de esta unidad de aprendizaje, deben operarse por parte del docente y del estudiante de manera articulada, como actividades concatenadas. Es decir, que las actividades de formación que el estudiante realice con el profesor y las que ejecute de manera independiente, integren los tres saberes que distinguen a las competencias, para que trasciendan del contexto educativo al contexto profesional y laboral con sentido ético.

- Actividades de aprendizaje y evaluación de competencias

Las actividades de aprendizaje, desarrollo y evaluación de competencias se realizarán con base en la metodología centrada en el estudiante y en el aprendizaje, no en la enseñanza. Se generarán ambientes de aprendizaje –presencial o virtual; grupal e individual- que propicien el desarrollo y la capacidad investigativa de los integrantes.

Realización de ejercicios de aprendizaje y evaluación: *presentación sistemática y argumentada ante el grupo de las evidencias definidas en las secuencias didácticas (ensayos, mapas conceptuales, cognitivos o mentales y el portafolio para la valoración crítica grupal e individual).*

Es indispensable implementar procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (juicio del facilitador). También la evaluación diagnóstica y formativa.

Sin perder de vista la relación entre **evaluación, acreditación y calificación**, el nivel de dominio alcanzado en la formación de la competencia de la unidad de aprendizaje se expresará en una calificación numérica. La calificación deberá ser entendida como la expresión sintética de la evaluación y del nivel de desarrollo de la competencia de la unidad de aprendizaje.

5. Secuencias didácticas.

A continuación, se presenta la síntesis de las ____ secuencias didácticas que conforman el programa:

Elemento de competencia	Sesiones	Horas con el facilitador	Horas independientes	Total de horas
total				

6. Recursos de aprendizaje

7. Perfil y competencia del docente.

7.1 Perfil

7.2 Competencias docentes

- A. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.

- B. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- C. Planifica los procesos de facilitación del aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y ubica esos procesos en los contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
- D. Lleva a la práctica procesos de aprendizaje de manera efectiva, creativa, innovadora y adecuada a su contexto institucional.
- E. Evalúa los procesos de aprendizaje con un enfoque formativo.
- F. Construye ambientes que propician el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- G. Contribuye a la generación de un ambiente que facilita el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- H. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.
- I. Comunica eficazmente las ideas.
- J. Incorpora los avances tecnológicos a su quehacer y maneja didácticamente las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Criterios de evaluación de las competencias del docente

Se propone aplicar el formato institucional de evaluación del desempeño docente.

NOTA: Ver el Capítulo IV de la *Guía para el Diseño de Planes y Programas de Estudio*, UAG relativo a la elaboración de los Programas de las Unidades Académicas.

Anexo 6

Formato para elaborar Secuencias Didácticas en la Universidad Autónoma de Guerrero en el nivel de licenciatura. Fuente: Área de Formación Docente (UAGro).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
NIDAD ACADÉMICA:
PROGRAMA EDUCATIVO:
Secuencia didáctica por competencia

Título de la secuencia

iÓN de la secuencia didáctica	
aprendizaje ormación de la secuencia didáctica	

Temas de la sesión Facilitador Presencia (presenciales y/o virtuales) Dependiente (aprendizaje autónomo) Secuencia didáctica	Sesión Fecha El Integrador	Actividades de aprendizaje		Evaluación			
		Actividades con el docente (tiempo)	Actividades de aprendizaje independiente (tiempo)	Criterios (Aprendizajes esperados)		Evidencias	Ponderación
significativo del contexto							
cia de la Unidad de aprendizaje							
		Elementos de la competencia					
Conocimientos			Habilidades			Actitudes y valores	
lor							

	Tiempo	Tiempo			

Anexo 7

Ejemplo de un programa de unidad de aprendizaje y su respectiva secuencia didáctica (solamente, se presenta la secuencia didáctica de la primera sesión).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
UNIDAD ACADÉMICA DE SOCIOLOGÍA
PROGRAMA EDUCATIVO: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: INGLÉS I

1. Identificación de la unidad de aprendizaje

Clave de la Unidad de Aprendizaje	La proporciona la Dirección de Servicios Escolares de la UAGro.
Colegio (s)	Todos
Unidad Académica	Todas
Programa educativo	Todos
Área de conocimiento de la Unidad de Aprendizaje dentro del Programa Educativo	Lingüística
Modalidad	Presencial ☒ Semipresencial ☐ A distancia ☐
Etapas de Formación ³	EFI ☒ EFP-NFBAD ☐ EFP-NFPE ☐ ElyV ☐
Periodo	Anual ☐ Trimestral ☐ Semestral ☒
Tipo	Obligatoria ☒ Optativa ☐ Electiva ☐
Unidad(es) de Aprendizaje antecedente(s)	Se anota(n) la(s) Unidades de Aprendizaje(s) que deben ser acreditadas previamente. Las afines del nivel medio superior.
Competencias previas recomendables ⁴	El estudiante posee conocimientos y habilidades elementales de comprensión auditiva, comprensión de lectura, producción oral y redacción escrita en inglés. Es abierto, creativo y participativo en los diversos tipos de actividades, ya sea solo o en equipo y es tolerante y respetuoso con el docente y sus compañeros.
Número de créditos:	6

³ **EFI:** Etapa de Formación Institucional; **EFP-NFBAD:** Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional por Área Disciplinar; **EFP-NFPE:** Etapa de Formación Profesional – Núcleo de Formación Profesional Específica; **ElyV:** Etapa de Integración y Vinculación.

⁴ Competencias que se espera que el estudiante domine para que pueda desarrollar con éxito la unidad de aprendizaje

Número de horas	Hrs de trabajo del estudiante bajo la conducción del académico	Hrs trabajo del estudiante de forma independiente	total de hrs.
Por semana	4 (2 teóricas y 2 prácticas)	2	6
Por semestre	64	32	96

2. Contribución de la unidad de aprendizaje al perfil de egreso

Inglés I contribuye a la construcción de un perfil profesional integral del egresado de nivel superior ya que desarrolla distintas capacidades y habilidades lingüísticas que le permiten tener acceso a información especializada y actualizada, así como tener más oportunidades en un mercado laboral cada vez más competitivo.

3. Competencias de la unidad de aprendizaje

Comprende oraciones en textos simples, para asociar situaciones reales de manera escrita mediante estrategias de lectura, en los contextos educativos y sociales con los que interactúa, con sentido de responsabilidad, tolerancia y respeto a su entorno sociocultural.

Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Identifica las estructuras gramaticales en un texto simple. Reconoce tiempos verbales y sus funciones en textos sencillos. Reconoce aspectos morfo-sintácticos y semánticos de la lengua inglesa. Distingue las diversas categorías y funciones de las palabras Reconoce las técnicas básicas de comprensión de lectura (skimming y scanning) en textos simples. Identifica los componentes de cohesión y coherencia en un texto	Interpreta las estructuras gramaticales en oraciones simples para la comprensión de textos Analiza los aspectos morfo-sintácticos y semánticos de la lengua inglesa dentro de textos simples. Emplea las técnicas básicas de comprensión de lectura y los componentes de cohesión y coherencia para el análisis de textos simples.	Participa con responsabilidad en los diferentes contextos de acción Se involucra respetando las diferentes expresiones culturales Muestra tolerancia y respeto a sus semejantes en su interacción social

4. Orientaciones pedagógico-didácticas (formación integral, integración de las funciones sustantivas, flexibilidad, método de trabajo, seguimiento y evaluación, producto final).

Se promueve la construcción de aprendizajes significativos en los alumnos a través de actividades lúdicas, de reflexión, de razonamiento lógico, de trabajo colaborativo, de solución de problemas, cuestionamiento crítico y desarrollo de creatividad.

Las principales actividades que realizarán los alumnos son: lectura de textos auténticos, búsqueda de información en internet y biblioteca, ejercicios gramaticales y de lectura dentro y fuera del aula, exposiciones, trabajo en equipo y en pareja, lluvia de ideas, etc.

5. Secuencias didácticas

A continuación, se presenta la síntesis de las 3 secuencias didácticas que conforman el programa:

Elemento de competencia	Sesiones	Horas con el facilitador	Horas independientes	Total de horas
Identifica las estructuras gramaticales en un texto simple. Reconoce tiempos verbales y sus funciones en textos sencillos.	16	32	16	48
Reconoce los aspectos morfo-sintácticos y semánticos de la lengua inglesa. Distingue las diversas categorías y funciones de las palabras	7	14	7	21
Reconoce las técnicas básicas de comprensión de lectura (skimming y scanning) en textos simples. Identifica los componentes de cohesión y coherencia en un texto	9	18	9	27
Total	32	64	32	96

6. Recursos de aprendizaje

Nota: Los recursos de aprendizaje vienen establecidos en la secuencia didáctica.

- Cervera Alicia et al. Windows to culture 1. Depto. de Comprensión de Lectura en Lenguas Extranjeras. UNAM, Mexico.
- Murphy Raymond with R. Smalzer William. Basic Grammar in use, third edition 2011, Cambridge University Press.
- Murphy Raymond with R. Smalzer William. Basic Grammar in use, third edition 2011, workbook, Cambridge University Press.
- Diccionario Oxford para estudiantes mexicanos de Inglés.
- Academic Content Dictionary, Cambridge Press.
- www.cambridge.org
- Construir ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- Contribuir a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE DOCENCIA
Secuencias didácticas por competencias
Secuencia didáctica de Inglés I

- Participar en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoyar la gestión institucional.
- Habilidad para la comunicación de las ideas
- Alfabetización tecnológica y manejo didáctico de las TIC's

7. Perfil y competencias docentes

Perfil: 7.1 Perfil

Grado académico mínimo de maestría en enseñanza de lenguas/lingüística. Para el caso de maestrías en áreas relacionadas con educación superior. El docente deberá contar con Licenciatura en enseñanza de inglés / lenguas o especialidad en enseñanza del idioma inglés. Experiencia docente en educación superior en el área de idiomas mínima de tres años.

7.2 Competencias docentes

- A. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
- B. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- C. Planifica los procesos de facilitación del aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y ubica esos procesos en los contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
- D. Lleva a la práctica procesos de aprendizaje de manera efectiva, creativa, innovadora y adecuada a su contexto institucional.
- E. Evalúa los procesos de aprendizaje con un enfoque formativo.
- F. Construye ambientes que propician el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- G. Contribuye a la generación de un ambiente que facilita el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- H. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.
- I. Comunica eficazmente las ideas.
- J. Incorpora los avances tecnológicos a su quehacer y maneja didácticamente las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Criterios de evaluación de las competencias del docente

Se propone aplicar el formato institucional de evaluación del desempeño docente.

NOTA: Ver el Capítulo IV de la *Guía para el Diseño de Planes y Programas de Estudio*, UAG relativo a la elaboración de los Programas de las Unidades Académicas.

Nombre de la sesión	Fecha	Actividades de aprendizaje	Evaluación			Recursos
			Criterios	Evidencias	Ponderación (valor)	
Secuencia de aprendizaje	Eje integrador	Actividades con el docente (tiempo)	Actividades de aprendizaje independiente (tiempo)	5 Septiembre 6 Septiembre 7 Septiembre 8 Septiembre 9 Septiembre 10 Septiembre 11 Septiembre 12 Septiembre 13 Septiembre 14 Septiembre 15 Septiembre 16 Septiembre 17 Septiembre 18 Septiembre 19 Septiembre 20 Septiembre 21 Septiembre 22 Septiembre 23 Septiembre 24 Septiembre 25 Septiembre 26 Septiembre 27 Septiembre 28 Septiembre 29 Septiembre 30 Septiembre 1 Octubre 2 Octubre 3 Octubre 4 Octubre 5 Octubre 6 Octubre 7 Octubre 8 Octubre 9 Octubre 10 Octubre 11 Octubre 12 Octubre 13 Octubre 14 Octubre 15 Octubre 16 Octubre 17 Octubre 18 Octubre 19 Octubre 20 Octubre 21 Octubre 22 Octubre 23 Octubre 24 Octubre 25 Octubre 26 Octubre 27 Octubre 28 Octubre 29 Octubre 30 Octubre 31 Octubre 1 Noviembre 2 Noviembre 3 Noviembre 4 Noviembre 5 Noviembre 6 Noviembre 7 Noviembre 8 Noviembre 9 Noviembre 10 Noviembre 11 Noviembre 12 Noviembre 13 Noviembre 14 Noviembre 15 Noviembre 16 Noviembre 17 Noviembre 18 Noviembre 19 Noviembre 20 Noviembre 21 Noviembre 22 Noviembre 23 Noviembre 24 Noviembre 25 Noviembre 26 Noviembre 27 Noviembre 28 Noviembre 29 Noviembre 30 Noviembre 1 Diciembre 2 Diciembre 3 Diciembre 4 Diciembre 5 Diciembre 6 Diciembre 7 Diciembre 8 Diciembre 9 Diciembre 10 Diciembre 11 Diciembre 12 Diciembre 13 Diciembre 14 Diciembre 15 Diciembre 16 Diciembre 17 Diciembre 18 Diciembre 19 Diciembre 20 Diciembre 21 Diciembre 22 Diciembre 23 Diciembre 24 Diciembre 25 Diciembre 26 Diciembre 27 Diciembre 28 Diciembre 29 Diciembre 30 Diciembre 31 Diciembre	32 hrs. 32 hrs. 1 de 3	

Significativo del contexto Como identifica estructuras gramaticales en inglés en textos académicos simples.

De la Unidad de Aprendizaje: Comprende oraciones en textos académicos simples, asimilando las funciones lingüísticas de los tiempos básicos de la oración y los asocia a situaciones reales de manera escrita mediante estrategias de lectura, en contextos sociales con los que interactúa, con sentido de responsabilidad, tolerancia y respeto a su entorno sociocultural.

De la competencia Reconoce estructuras gramaticales en oraciones simples para la comprensión de textos académicos y participa con responsabilidad en diferentes contextos.

Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Reconoce estructuras gramaticales en oraciones simples para la comprensión de textos académicos	Reconoce las estructuras gramaticales en oraciones simples para la comprensión de textos académicos	Participa con responsabilidad en diferentes contextos de aprendizaje. Se involucra en diferentes expresiones de tolerancia y respeto a su entorno sociocultural. Muestra tolerancia y respeto a su entorno sociocultural.

Recursos: Estructuras gramaticales

Eje integrador: Estructuras gramaticales. Sesión I 5 Septiembre	Presentación del facilitador y los estudiantes. Se realiza el encuadre de la Unidad, se presenta el programa y secuencia didáctica, implícito el método de evaluación del curso. Se elabora minuta de acuerdos sobre el desarrollo del programa. Identificación de las expectativas de los estudiantes en el curso, a través de la pregunta guía ¿Qué competencias desarrollo al final del programa?. Tiempo: 90 minutos Verificación de conocimientos previos, a través de una evaluación diagnóstica (cuestionario) Tiempo: 30 minutos	Reconoce las competencias de perfil de egreso de este curso. Conoce el programa y la secuencia didáctica. Se da cuenta como de la aplicación de las competencias en el campo de acción.	Integración del grupo.	Acuerdos grupales para el desarrollo del programa. Resultados del cuestionario de evaluación diagnóstica.	3%	Programa y secuencia didáctica de la UAp Formato de cuestionario.
	Tiempo 2 hrs.	Tiempo: 1 hora				